VERÓNICA YÁÑEZ, DIRECTORA SERVICIO DE SALUD:

Ante fuertes cuestionamientos a su directiva: "Hemos hecho todo lo posible por resolver un problema histórico"

(Página 6)

ALEJANDRA RUIZ

Seremi de la Mujer niega responsabilidad en grave vulneración de derechos en Casa de Acogida

(Página 11)

JOSÉ RUIZ, DELEGADO PRESIDENCIAL DE MAGALLANES:

"Producto del consumo de alcohol hay delitos intramuros; la violencia intrafamiliar y contra la mujer, es un delito que está bien presente"

(Página 18)

EXIJA HOY

MultimedioTiempo

Página 22

Año XVI, N° 5.903

Punta Arenas, jueves 7 de diciembre de 2023

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA: ¿Cómo evalúa el funcionamiento de los nuevos semáforos de Colón con España? VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM

En libertad dejaron a universitario denunciado por violar a compañera

(Página 2)

ANUNCIÓ AYER ENAP

Precios de las gasolinas bajarán hoy 27 pesos

(Página 4)

ANTONIO MARÍN

CEDIDA

Por cohecho reiterado será formalizado defensor público de Natales

(Página 2)

Colegio Cruz del Sur despidió ayer a destacada educadora Nora Hernández

(Página 17)

CEDIDA

CON FONDOS DE MINSAL

CEDIDA

SAR Damianovic de Punta Arenas contará con atención 24/7

(Página 10)

TRAS ESCÁNDALO

Directivas del Colegio Alemán respaldan a profesor de Gira de Estudios

(Página 3)

Transportes Carlos Estrada se adjudicó licitación de la basura en Punta Arenas por 5 años

(Página 16)

EDITORIAL: Constitución y calidad de vida *(Página 8)*

OPINIÓN: Gabriel Zegers: "61 años de Indap. Un compromiso firme con el mundo campesino" / Pablo Villarino: "ESG: ¿Qué es y por qué debiese importarnos?" / Lan Guan: "Potencial transformador de la Inteligencia Artificial" *(Página 9)*

A solicitud de la Fiscalía

Defensor público de Puerto Natales será formalizado por cohecho reiterado

Se reveló que el defensor penal público de Puerto Natales, Rigoberto Antonio Marín Andrade, será formalizado por cohecho reiterado.

Cabe explicar que el funcionario asumió el cargo de defensor público de Puerto Natales el 1 de julio, mientras que los ilícitos se habrían cometido el 28 de agosto de 2023 y 27 de septiembre del mismo año, en el territorio jurisdiccional del tribunal natalino. Con ello, se concluye que el delito se cometió a los dos meses de estar en el puesto.

Después ser revisado por la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, finalmente se estableció que la formalización sea el 21 de febrero de 2024, a las 9,45 horas, en el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales.

El fiscal regional, Cristián Crisosto, confirmó que el defensor penal público de Puerto Natales, Rigoberto Antonio Marín Andrade, será formalizado en febrero de 2024 por cohecho reiterado.

Igualmente se refirió el jefe de la Unidad Regional de Estudios de la Defensoría Penal Pública de Magallanes, Rodrigo Lillo, quien explicó que se activaron los mecanismos de control interno, iniciándose un sumario administrativo.

Considerando la gravedad de la situación, el funcionario también dijo que se tomó la decisión de suspender de sus funciones a Rigoberto Marín, lo cual está en vigencia, por lo que no está efectuando ningún tipo de labor.

El sujeto ofreció llevar a la víctima a su domicilio

Dejan en libertad a joven denunciado de aprovechar el estado de ebriedad de una compañera de carrera para violarla

● Después de haber escuchado a la defensa y al Ministerio Público, el imputado quedó con la prohibición de acercarse a la víctima, arraigo regional y arresto domiciliario nocturno.

Policial
policial@elpinguino.com

Una vez más la problemática de los delitos sexuales en la Región de Magallanes, se vio reflejado en los Tribunales.

Ayer, en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, un joven de aproximadamente 20 años, pasó a control de detención, en donde fue formalizado por violar a una joven de su misma edad, después de que el imputado ofreciera llevar a la víctima a su casa, ya que ella se encontraba en un fuerte estado etílico, después de haber estado ingiriendo bebidas alcohólicas en un pub.

Aprovechando la incapacidad de la afectada para entender completamente lo que sucedía a su alrededor, como también limitaciones físicas provocados por su estado de ebriedad, es que el imputado lleva a la víctima a un motel y tiene relaciones sexuales con ella, mientras estaba incapacitada. Según se dijo en la audiencia no hubo consentimiento.

Cabe hacer presente que el imputado explicó que, durante el acto, la víctima pierde la conciencia, por lo que se detiene y finalmente la lleva a su domicilio.

Tanto el imputado como la víctima son universitarios y estudian la misma carrera en la misma casa de estudios.

En representación del Ministerio Público, estuvo el fiscal subrogante, Cristián Opazo, quien informó que el imputado no tiene antecedentes delictuales. Igualmente, explicó que la víctima hizo la denuncia en compañía de su pareja, indicando en su declaración recordar solamente algunos momentos de todo lo ocurrido, entre ellos, cuando la accede carnalmente.

"Esto ocurrió alrededor de las tres de la madrugada (del martes), la denuncia se hace cerca de las 8.00 horas, y luego de eso se entrega el procedimiento a la Brigada de Delito Sexuales Punta Arenas de la Policía de Investigaciones, donde realizan diligencias, concretando la detención del imputado, quien admite haber tenido interacciones de tipo sexual con la víctima. Obviamente, él le da otro sentido, de que ella no habría sido forzada y que él no se aprovechó de las circunstancias, pero nosotros estimamos lo contrario", indicó el persecutor.

Después de haber escuchado a la defensa y al Ministerio Público, el imputado quedó con la prohibición de acercarse a la víctima, arraigo regional y arresto domiciliario nocturno.

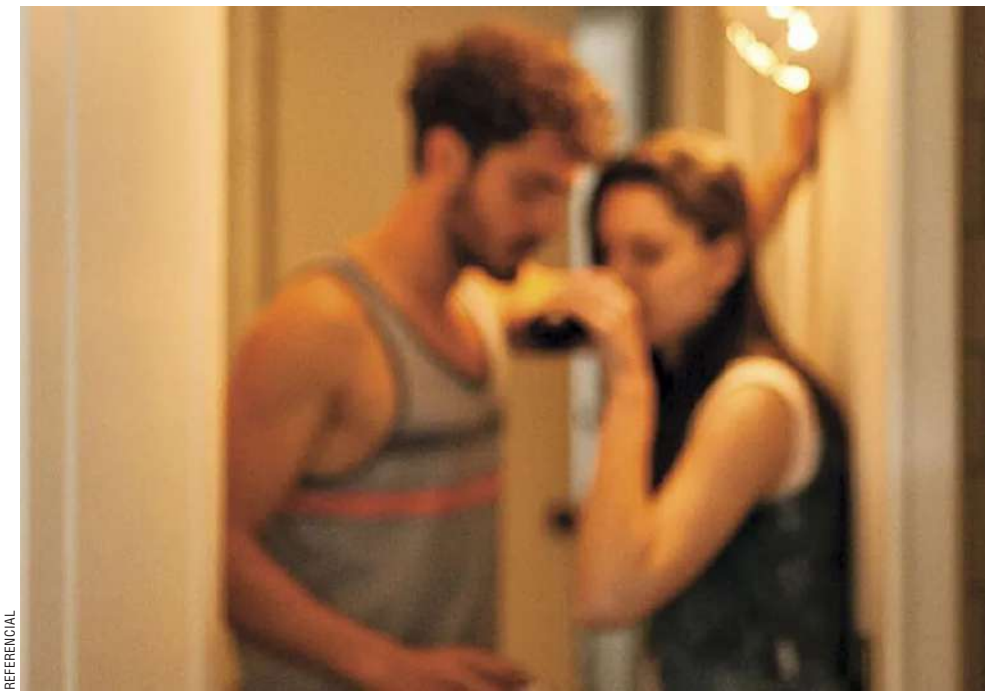
REFERENCIAL

Según se dijo el imputado habría violado a su compañera de carrera, cuando ella estaba incapacitada debido a su estado de ebriedad.

A pesar de que no hay prohibición de divulgar el nombre del imputado, considerando que son compañeros en la misma carrera y universidad, la identidad de ambos, al igual que otros detalles dados a conocer en el juicio, hemos preferido omitirlos para evitar la identificación de la víctima.

edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PORVENIR
Fecha: DOMINGO 10 DE DICIEMBRE
Horario: DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector Comprendido:
- Cuadrante de John Williams, Chiloé, José Santos Mardones, Hernando de Magallanes.
- Incluye: Camino a Bahía Chilota y Bahía Chilota.

Publicado el día jueves 7 de diciembre de 2023

Importante Empresa del rubro automotriz requiere contratar personal para:

EJECUTIVO VENTAS SEGUROS

Requisitos: Experiencia de al menos un año en el área ventas y atención de clientes, persona proactiva, orientada al cumplimiento de metas y calidad de servicio, habilidades de comunicación, disponibilidad inmediata.

ANFITRIÓN/A

Requisito: Experiencia de al menos un año en el área atención de clientes, con habilidades de comunicación efectiva y orientación de servicio al cliente, amabilidad y proactividad, disponibilidad inmediata.

Enviar Curriculum Vitae a:
empresaregionalcontacto@gmail.com
Indicar pretensiones de sueldo.
INDICAR EN ASUNTO NOMBRE DE POSTULACIÓN

CITACIÓN
JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL DE SOCIOS
COOPERATIVA AGROFORESTAL COIGÜE LTDA.

Se cita a Junta Extraordinaria General de Socios de la Cooperativa Agroforestal Coigüe Ltda., para el día viernes 15 de diciembre de 2023 a las 19:00 horas en dependencias del Terminal Pesquero, Av. Costanera S/N, Puerto Williams.

Tabla:
1. Enajenación y venta del Lote 5G2 y Lote 5G5.
2. Ratificación de facultades del Gerente Administrador.

VICTOR HUGO ARAVENA CANCINO
GERENTE ADMINISTRADOR

Servicio Médico Legal

Exitosa primera jornada del Seminario de la Ciencias Forenses de la Patagonia

● El primer seminario de Ciencias Forenses de la Patagonia se encuentra desarrollándose entre ayer y hoy en las dependencias del Centro Asistencial Docente e Investigación de la Universidad de Magallanes.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Organizado por el Servicio Médico Legal (SML) y la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, se llevó a cabo la primera jornada del "Seminario de Ciencias Forenses de la Patagonia", que se realizó en el Auditorio CADI - UMAG.

Durante la primera jornada se contó con la presencia de diversas autoridades de la ciudad como: la directora nacional del SML, doctora Marisol Prado Villegas; el delegado presidencial regional de Magallanes, José Ruiz Pivcevic; la secretaría regional ministerial de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat Alvarado; y el director regional del SML, doctor René Castro Cid.

En concreto, este primer seminario tuvo como eje principal la relevancia de la evidencia en la investigación penal, algo que dentro de la investigación Pineal es indispensable y así garantizar la búsqueda de la verdad real de un hecho delictivo no quede convertida en prueba ilícita por una actividad procesal defectuosa.

El director regional del SML, el doctor René Castro Cid resaltó la importancia de este seminario, añadiendo que "estamos muy contentos, este es un seminario que es su primera jornada va tocar el tema de evidencias, en esta primera jornada vamos a ver la evidencia del punto de vista jurídico y el dia de mañana desde el punto de vista de pericias propiamente tal. Nuestra institución desarrolla a nivel nacional más de 150 mil peritajes en sus distintas áreas".

Por su parte Prado Villegas resaltó las enseñanzas que pueden dejar estos seminarios, añadiendo que "es muy importante y a la vez significativo llegar acá, generalmente el SML se conoce por su labor de tanatología, hoy en este seminario queremos establecer que este servicio tiene tecnología de punta, estamos presentando todo el desarrollo que tenemos en el ámbito de ADN y las pericias que se realizan con ADN como ayudantes de la justicia", señaló la Directora Nacional del SML.

CEDIDA

Hoy culmina el primer seminario de las Ciencias Forenses de la Patagonia.

Apoyan a profesor

Centro de Padres del Colegio Alemán se reúne con apoderados por caso "Gira de Estudios"

Durante la jornada de ayer, el Centro de Padres del Colegio Alemán se reunió con las directivas de los distintos cursos del establecimientos, para abordar el escandalo producido por cuatro estudiantes que compraron droga durante la gira.

En la reunión los apoderados informaron a las demás directivas de curso que fue la Sociedad Escolar Alemana (SEA) que no permitió el retorno de los estudiantes al país, hecho que indignó a los apoderados.

Los apoderados tomaron la decisión de apoyar al profesor involucrado y dar a conocer al SEA su malestar.

Finalmente se espera que durante esta jornada el establecimiento educacional emita una declaración.

Junto a ProChile

Agricultora de Indap abre la senda para exportaciones

Con la incorporación de innovación, tecnología y asesoría técnica, Aurora Reyes logra una producción de 45 mil plantas de lechugas por temporada, además de cosechar albahaca, ciboullet, acelgas y kale, en 3 invernaderos de 120 metros cuadrados cada uno, ubicados en el sector alto de Loteo Varillas.

La seremi de Agricultura Irene Ramírez, explicó que ella, junto con otros 2 agricultores de la región, participan en un programa de ProChile como resultado de un convenio estratégico entre el Ministerio de Agricultura y Economía.

El objetivo es permitir que la pequeña agricultura familiar, que es el enfoque principal del Minagri, pueda acceder a herramientas que les faciliten la exportación de sus productos.

La autoridad agregó que se trata de una serie de capacitaciones en las que los agricultores aprendan los requisitos necesarios para lograr exportar con el fin de proporcionar a ProChile una base de antecedentes. "Estamos contentos de que Aurora sea una de los 3 agricultores de Magallanes que participa de las capacitaciones para exportar", dijo.

CEDIDA

Anunció ENAP

A contar de hoy, precios de las gasolinas bajarán 27 pesos, el litro, mientras el Diésel retrocederá 16 pesos, el litro

Una buena noticia para los conductores de la región.

A contar de hoy, el precio mayorista de las gasolinas de 93 y 97 octanos bajará 27 pesos el litro.

Así lo informó ayer la Empresa Nacional de Petróleo, ENAP, al dar a conocer un nuevo informe de combustibles, el cual regirá por las próximas tres semanas.

A su vez, el precio mayorista del petróleo Diésel bajará 16,1 pesos el litro, mientras que el GLP de uso vehicular bajará 27,5 pesos, el litro.

Precios

Cabe indicar que el valor de la gasolina de 93 octanos oscilaba ayer entre $1.307 y $1.343, el litro en las diferentes estaciones de servicio de Punta Arenas.

A su vez, el precio del petróleo Diésel, se mantenía ayer entre $1.140 y $1.146, el litro.

En tanto, en Puerto Williams, el precio de la gasolina de 93 octanos era de $1.511, el litro y el Diésel costaba $1.260, el litro.

Causas

La estatal afirmó que la causa de esta baja se debe a la evolución de los precios internacionales, sumado a la aplicación de los mecanismos de estabilización del Estado como el Mepco y el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo.

Moción fue aprobada en forma unánime

CORE golpea la mesa: No aceptará invitaciones antes de 48 horas

● La molestia surgió luego que se cursara una invitación a visitar equipamiento modular en el Cesfam 18 de Septiembre, horas antes de la ceremonia.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

"No es que andemos con el hacha de guerra levantada", dijo el consejero regional Miguel Sierpe.

Y luego explicó: "Lo que pasa es que hay reiteraciones de faltas de respeto que uno no puede tolerar. La directora del Servicio de Salud hizo llegar una invitación para la actividad que acabamos de aprobar, el mismo día del acto, que fue a las 15.30 horas y ese día, la invitación llegó a las 11 horas".

Se trataba de una invitación para visitar el 27 de noviembre, las estructuras modulares financiadas por el CORE e instaladas en el Cesfam 18 de septiembre.

"Como se podrá entender eso es una falta de respeto, porque es como decirle a la gente que no quieren que vayan a verlos", dijo Miguel Sierpe quien explicó que en virtud de ello, la Comisión de Régimen Interior cursó una moción para fijar plazos para recibir invitaciones oficiales dirigidas al Consejo Regional o a sus integrantes encomendados por éste.

El plazo establecido es de 48 horas antes de realizada la actividad y la moción fue aprobada tan solo minutos después por unanimidad, lo que da cuenta de la molestia que este tipo de situaciones reiteradas en el tiempo, ha generado entre los consejeros regionales de Magallanes.

De hecho, una de las cosas que más irritó al consejero Sierpe fue que durante la cuestionada actividad "se hicieron afirmaciones sobre el convenio de programación con salud que no son ciertas y, lamentablemente, no pudimos estar ahí para haber aclarado esa situación".

Cifuentes

El consejero Pablo Cifuentes apoyó también los dichos del consejero Sierpe. "Llama la atención que sólo tres personas del Consejo Regional hayan podido asistir a esa visita y no termino de entenderlo", dijo pues generar una invitación dentro del mismo día para una actividad en la tarde, genera dificultades para asistir más aun los consejeros de provincias.

Gobernador

El gobernador regional Jorge Flies complementó estas afirmaciones con una escueta afirmación: "Tampoco alcancé a llegar ese día".

El consejero regional Miguel Sierpe presentó la moción que recibió total apoyo del CORE.

Ofrecerá televisión en alta definición y además servicios de internet

Empresa Uno Limitada continuará el legado de TVRed

● Se trata de una empresa de Coquimbo, cuyo gerente Rodrigo Jara, explicó que si bien no compraron TVRed, mantendrán este nombre y adquirieron algunos de sus activos.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

TV Red dejó de existir, el 30 de noviembre, pero una empresa de Coquimbo adquirió parte de sus activos y continuará su legado con el mismo nombre de la tradicional empresa de cable magallánica.

De hecho, aunque un 10% de los clientes dio de baja el servicio en noviembre, la mayoría espera mantenerlo y continuarlo, lo que podría ocurrir pronto.

Rodrigo Jara, gerente de Uno Limitada, se presentó ayer ante la comunidad regional. "Somos prestadores de servicios de entretenimiento a través de una propuesta de televisión por cable. Operamos en la Región de Coquimbo, hace más de 30 años", declaró.

Jara sostuvo que "estoy muy motivado de preservar una oferta independiente en Magallanes. Hay un gran despliegue de los megaplayer. Consideramos muy importante mantener ofertas que tengan que ver con empresas independientes, que preserven la idiosincracia local y los intereses de los usuarios... esta fue una negociación muy express y ahora estamos en un período de transición".

Jara explicó que "No compramos TV Red, solo compramos parte de los activos y estamos haciendo todos los esfuerzos para establecer acuerdos comerciales con los generadores de contenidos para mantener la oferta programática. Lo que sin duda alguna es una intención a fuego es mantener toda la oferta de medios televisivos regionales, contar con la misma oferta televisiva que ha contado TV Red".

CAPTURA

Rodrigo Jara, gerente de Uno Limitada, dio a conocer a la nueva empresa.

Sigue el nombre

Jara agradeció la posibilidad de seguir usando el nombre comercial de TV Red, pero vamos a operar con la razón social de Uno Limitada. "TV Red tiene un legado de 30 años, está arraigada a las familias de Magallanes y creemos que es muy simbólico y respetuoso el poder mantener ese nombre en operación, porque si bien TV Red está cerrando, lo está haciendo de la mejor forma cumpliendo con todos los protocolos y esperamos darle continuidad a ese legado que ellos dejan y como es un nombre arraigado a la comunidad de Magallanes e interpretamos mucho el sentimiento regional, vamos a seguir operando con ese nombre".

-¿Qué pasa con la infraestructura?

"Vamos a hacer despliegues de reconstrucción de redes en fibra óptica, para complementar a los servicios tradicionales de TV Red, el acceso a internet, con planes que sean convenientes disminuyendo la brecha digital y permitir una mayor conectividad y acceso a internet".

Agregó que están en proceso de contratación de personal y anunció un avance tecnológico que permitirá que toda la programación pueda ser vista en todos los televisores en alta definición HD, "sin necesidad de tener que recurrir a una caja especial".

Formalización turística

Sernatur entregó 23 sellos R en el Centro Artesanal

Veintitrés emprendedores turísticos regionales recibieron sendos Sellos "R" en el reconocido Centro Artesanal de Punta Arenas. El evento, liderado por Sernatur Magallanes y en presencia de la seremi de Economía en conjunto con el área de fomento productivo de la Municipalidad de Punta Arenas, refleja el compromiso con la formalización y ordenamiento turístico regional.

Esta distinción ofrece una visibilidad mejorada para los negocios locales, y a los turistas la garantía de servicios que cumplen con los estándares normativos vigentes.

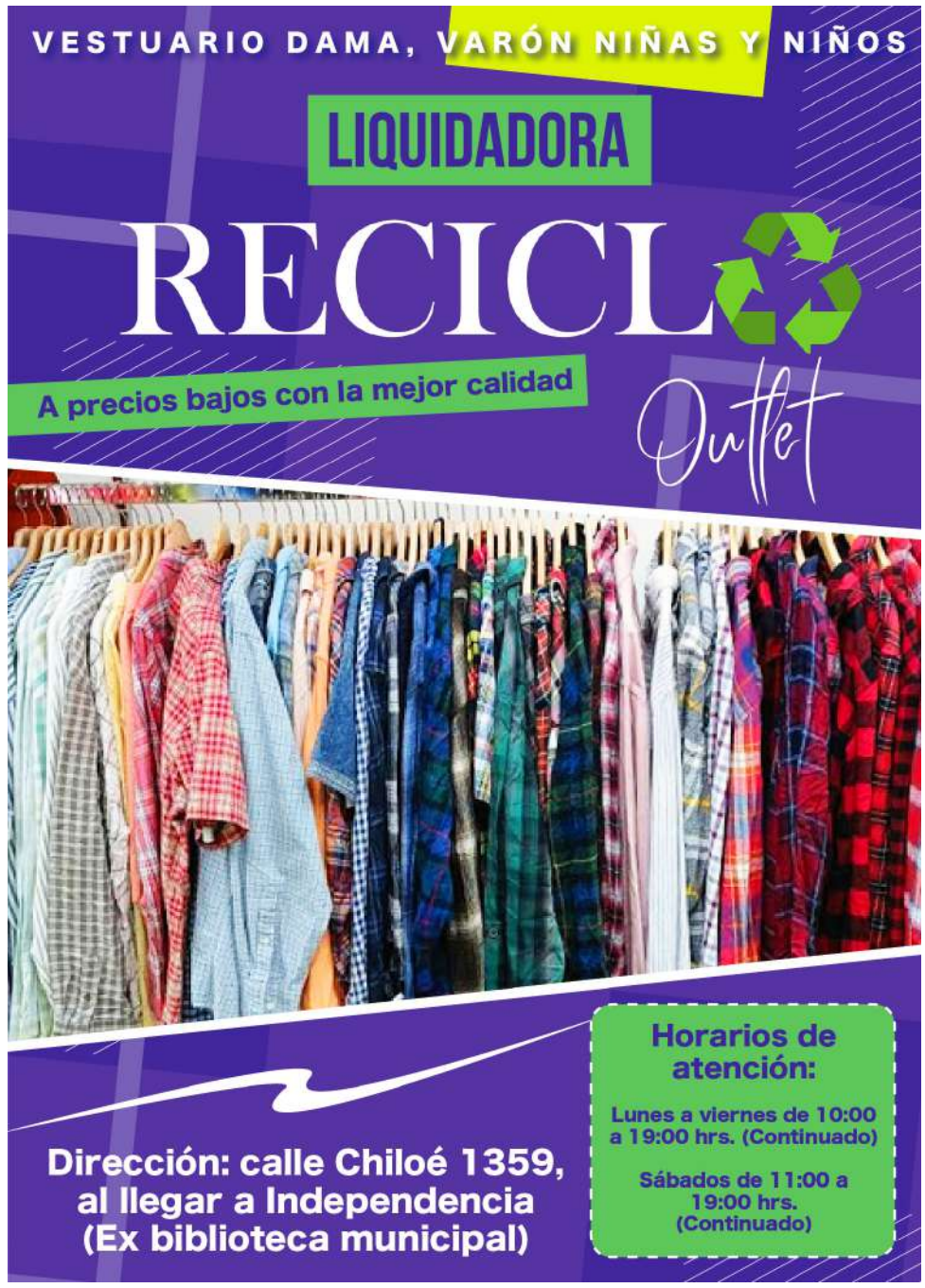

Verónica Yáñez, directora Servicio de Salud Magallanes:

“Hemos hecho todo lo posible para resolver un problema histórico”

● La jefa de la Red Asistencial se refirió a los cuestionamientos que ha recibido su dirección desde hace varias semanas en relación a la Unidad de Siquiatría del Hospital Clínico Magallanes.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

La situación en la Unidad de Hospitalización de Cuidados intensivos en Siquiatría del Hospital Clínico Magallanes es compleja y no deja indiferente a nadie.

De hecho, en redes sociales está rodando una imagen donde claramente se lee: “No somos Unidad Forense”, aludiendo a las personas que se encuentran en dicha unidad por casos judiciales.

Más allá de eso fuentes cercanas a este medio declaran su insatisfacción con la labor del Servicio de Salud Magallanes en esta unidad, aludiendo a que no se han cumplido los acuerdos pactados.

Las críticas recaen en la directora de Servicio, Verónica Yáñez, quien reconoce la dificultad del proceso, pero que enfatiza que para que todo mejore debe haber apoyo del intersector.

“Yo voy a la parte técnica no así la parte personal o si hay otras motivaciones finales con estas movilizaciones, lo importante es trabajar desde lo técnico para habilitar una solución para estas personas y ese es el trabajo que estamos haciendo”, destacó la directora Yáñez.

La jefa de la Red Asistencial además aclaró que los compromisos con la Unidad están adquiridos y se está trabajando para una pronta solución.

“Probablemente ellos ven como una responsabilidad del Servicio de Salud y están disconformes, pero son trabajos que llevan tiempo. Como sector salud en estos meses de administración hemos hecho todo lo posible para resolver un problema histórico”, sentenció la directora Yáñez.

> *Yo voy a la parte técnica no así la parte personal o si hay otras motivaciones finales con estas movilizaciones, lo importante es trabajar”.*
>
> **Verónica Yáñez, directora Servicio de Salud Magallanes.**

CEDIDA

Verónica Yáñez junto al director del Hospital Clínico Magallanes, Ricardo Contreras.

recasur

HOY VENTA NOCTURNA

FOOD TRUCK

¡OFERTAS POR TIEMPO LIMITADO!

¡NO TE LA PUEDES PERDER!

20:00 hasta 23:00 hrs.

JUEGOS

MÚSICA

REGALOS

BICICLETA GT
ELITE RED TALLA M
ARO 29
AHORA
$399.900
ANTES $1.090.900
stock:18
cod.37185

TALADRO 1/2" GSB
550 RE 550W
BOSCH
AHORA
$29.900
ANTES $ 49.900
stock:110
cod.24240

YOHAMA GENER. BENC.
1100W.
AHORA
$191.900
ANTES $ 239.900
stock:66
cod.14665

INGLETEADORA 10"
1800W. TELESCOPICA
SKIL
AHORA
$219.900
ANTES $ 314.800
stock:18
cod.18236

SORUN	GLACIAR	HANKOOK driving emotion	YATO	CROWN	KÄRCHER	BEST BABY	AKO BATTERY
30 % DCTO. BICICLETAS	20 % DCTO. ROPA OUTDOOR	10 % DCTO. NEUMÁTICOS	20 % DCTO. HERRAMIENTAS Y MÁS	25 % DCTO. HERRAMIENTAS	15 % DCTO. LIMPIEZA INDUSTRIAL	30 % DCTO. SILLAS BEBÉ	10 % DCTO. BATERÍAS

*No incluye camión y maquinaria

THULE	Dobinsons	MAXXIS	BAHCO	WRAPOK	WINBO	SONAX	starcraft
20 % DCTO. ACCESORIOS	20 % DCTO. SUSPENSIÓN	10 % DCTO. NEUMÁTICOS	15 % DCTO. HERRAMIENTAS	30 % DCTO. LÍNEA COCINA	20 % DCTO. ACCESORIOS	15 % DCTO. LIMPIEZA AUTOMOTRIZ	25 % DCTO. ACCESORIOS

*No incluye camión y maquinaria

Local Recasur Retail Zona Franca

SORPRESAS CADA 30 MIN.

No acumulable con otras promociones. El descuento se hará efectivo al momento de pagar la compra en caja.
Descuentos, ofertas y promociones solo se aplica desde las 20:00 hasta las 23:00 hrs.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CRISIS CLIMÁTICA

Señor Director:

El reciente informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de marzo 2023 alerta que el aumento global de las temperaturas está avanzando rápidamente "El mundo ya se ha calentado +1,2°C desde el periodo preindustrial y alcanzaremos los +1,5°C probablemente en 2030-2035" pero aún es tiempo de cambiar el rumbo. El llamado es a actuar de manera inmediata, pues cada acción tendrá un impacto en mitigar la amenaza que enfrenta la humanidad.

El reto de consolidar actividades productivas que aporten a nuestro desarrollo, pero reduciendo nuestra huella de carbono es una tarea que exige de acciones inmediatas y ambiciosas en toda la cadena de valor. Y es que el calentamiento global, y su amenaza a nuestra forma de vida, la biodiversidad y recursos vitales como el agua, nos exige proveer soluciones holísticas y abordar el problema de forma integral.

La gestión ambiental debe procurar la corrección de las externalidades negativas que las actividades productivas generan sobre los componentes ambientales. Por esto resulta una herramienta con un gran potencial para contribuir a que diversas industrias transiten hacia una operación sustentable.

Una gestión ambiental sólida requiere implementar proactiva y tempranamente acciones que se extiendan por todo el ciclo de vida de los proyectos, teniendo la naturaleza como un elemento central. Resultará necesario, en este proceso, lograr un profundo conocimiento del entorno ambiental y social, su interacción, relevancia, su proyección, sus riesgos y amenazas, para converger en forma resiliente y en conjunto hacia los cambios actuales y venideros.

El país, además, está impulsando regulaciones que están en sintonía con las urgencias climáticas, y que exigen a la industria contar con estrategias proactivas para que su gestión y gobernanza (ESG) opere en sintonía con esta evolución.

Desde compañías como Arcadis, la crisis ambiental demanda ofrecer una asesoría integral y dinámica, desde etapas tempranas, adaptada a las características y necesidades de cada industria, tomando la sustentabilidad como eje de desarrollo. Esto es especialmente desafiante en Chile, uno de los países con mayores factores de riesgo en este contexto, y que tiene como meta alcanzar la carbono neutralidad al año 2050

Sandra Toro, jefa de la Especialidad Estudios y Permisos Ambientales de Arcadis

EDITORIAL

Constitución y calidad de vida

"Llevamos cuatro años sin ningún avance, todo lo contrario hemos retrocedido y la gente está aburrida de que se le siga mintiendo con falsas promesas de campañas"

Quedan solo 10 días para el segundo Plebiscito de Salida, al cual llegamos tras numerosas promesas de que una nueva Constitución nos iba a cambiar la vida. En hemos estado durante los últimos cuatro años y no se ha mejorado en nada, todo lo contrario el país ha retrocedido. El ideal hubiera sido que esa utopía se concretara, pero los problemas reales de la gente no se resuelven con una nueva Carta Magna, porque las pensiones, la salud, la educación de calidad, no pasan hoy por una nueva Constitución. En los últimos años se han cometido muchos errores y no se han hecho correcciones porque transversalmente la protección ha ido entre todos. Todos queremos que se realicen cambios que efectivamente nos mejoren la calidad de vida. Y ello no esté escrito en una Constitución. En las últimas décadas no se han realizado mejoras concretas en salud. No puede ser posible que estemos en uno de los países más caros, con una salud privada que imposibilita a más del 70% de la población acceder a ella. El valor de los medicamentos en Chile es altísimo y es común ver a los magallánicos que van de vacaciones a Puerto Madryn o Calafate, en Argentina, que regresen prácticamente con un botiquín. Llega a ser vergonzoso. Para qué hablar de las pensiones, aún siguen siendo insuficientes los anuncios gubernamentales. Nuestros adultos mayores y los máximos representantes de nuestras organizaciones ciudadanas y vecinales de Magallanes ya lo han hecho público. ¡Hay disconformismo! Y esas son las reales necesidades de la gente, que en gran parte no pasan por una Constitución. La gente tiene un sentimiento de impunidad. La gente pide castigos, pero castigos de verdad a la corrupción, a la colusión, a los verdaderos escándalos que han remecido incluso a instituciones. La gente quiere castigos de verdad a los casos Caval, Penta, Soquimich. ¿Se recuerdan de Corpesca? La mayoría de cuyos protagonistas han sido los mismos políticos que usted hoy los sigue viendo en primera línea y que han pasado casi sin rasguños. En Chile ha habido mucha laxitud con esos casos y eso genera impunidad. Hasta acá, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, hemos tenido ejemplos de parlamentarios que han pasado por tribunales por dudoso actuar. No puede ser posible. La gente se aburrió y necesita soluciones a sus reales problemas.

El comentario de hoy en:
PINGÜINO MULTIMEDIA

VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LAS CONTRIBUCIONES, LA CCS Y EL IMPUESTO TERRITORIAL

Señor Director:

El impuesto territorial es uno de los 4 tributos que forman parte de la estructura de ingresos permanentes de los municipios, junto con el Permiso de Circulación de los vehículos, la Patente Comercial y Profesional y el Impuesto a la Transferencia de Vehículos Usados.

En Chile, 8 de cada 10 viviendas no pagan contribuciones, atendido su avalúo y una norma de excepción establecida por el legislador. De acuerdo al SII, existen 5,7 millones de viviendas, de las cuales sólo el 20% paga contribuciones. Estas aportan el 30% del total del impuesto que se cobra.

El avalúo Fiscal es la base de cálculo del tributo, ocupando como referencia los valores de mercado de las propiedades, el cual se actualiza cada 4 años. El incremento de valor de una propiedad mientras no se venda es sólo una mera expectativa. Entonces, ¿es justo cobrar un tributo en que parte de su base imponible es una ganancia que aún no he incorporado a mi patrimonio? Parece no serlo.

Una solución podría ser mantener como base de cálculo permanente el valor real de adquisición del bien a valor presente, incluyendo las mejoras efectuadas. Lo mismo se podría aplicar a los contribuyentes, cuya capacidad de pago se ha visto mermada por una situación económica desmejorada. Así evitaríamos que vendan su vivienda porque no pueden pagar el impuesto.

Carlos Orrego Acuña
Experto en Tributación
Inmobiliaria de Transsa
Consultores Inmobiliarios

AVIACIÓN CIVIL DEL SIGLO XXI

Señor Director:

La Federación Aérea de Chile acaba de cumplir 77 años de existencia, promoviendo e impulsando el desarrollo de la aviación civil en Chile. Fecha importante en la que hemos decidido profundizar nuestro compromiso de fortalecer esta actividad en beneficio del país y la comunidad, de cara a lo que será el centenario de nuestra institución.

Compromiso que nos impone múltiples desafíos, como es continuar siendo un actor relevante en la formación de pilotos para la Nación, que desde su labor, cumplen un rol fundamental en distintas áreas que son estratégicas para Chile. También nos interesa continuar profundizando el aporte que hacemos a la sociedad a través de diversas acciones, como el respaldo en situaciones de emergencia, de catástrofes naturales y en el combate de incendios, un fenómeno cada vez más complejo debido al calentamiento global. A lo que se suma la extensa red de clubes asociados a lo largo del país, que permiten ofrecer una conectividad aérea en todo el territorio nacional, conectando zonas aisladas y trasladando personas o insumos de distinto tipo cuando se necesita.

Se trata de labores que requieren de un alto compromiso, entrega, profesionalismo, preparación y conocimientos de capacitación continua que desempeñan los distintos clubes aéreos asociados a la Federación y con quienes trabajamos de la mano. Esta es la aviación civil del siglo XXI que estamos construyendo, donde también nos interesa ahondar nuestro vínculo con la comunidad, con programas como Aguiluchos de Chile, en que sacamos a volar a personas de distintas edades que no han tenido la oportunidad de vivir esta experiencia, o a través de festivales aéreos abiertos al público y torneos deportivos aéreos, para acercar a los ciudadanos a esta apasionante y estratégica actividad.

Hacia allá nos encaminamos y seguiremos trabajando incansablemente.

Hernán Santibáñez
Presidente
Federación Aérea de Chile

EL VALOR DE LA DOCENCIA

Señor Director:

Actualmente tenemos grandes desafíos educativos. Uno de ellos es el déficit docente, por lo que, en el día del profesor, no basta con reconocer su trabajo, sino que debemos comprometernos con acompañarles en su práctica pedagógica y experiencia en la comunidad educativa, potenciar su capacidad de liderazgo y resguardar su autocuidado y bienestar. A su vez, como fundación identificamos la importancia de trabajar en red para apoyarles, creando espacios de reflexión y promoviendo relaciones colaborativas que permitan alcanzar un propósito común.

Fui parte del Programa Enseña Chile los años 2018 y 2019, durante los cuales hice clases en un establecimiento con un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) sobre el 90%. Evidencié cómo es trabajar en un contexto adverso, donde profesores, además de acompañar en el proceso formativo de sus estudiantes y cumplir con las exigencias de su labor, les apoyaban y contenían, generando espacios de confianza donde pudieran estar seguros para aprender. En este día, quiero reconocer el trabajo hacen diariamente las y los profesores de Chile. En un escenario adverso, donde en muchas ocasiones el esfuerzo y las dificultades las viven en soledad, es necesario valorar a quienes dedican su vida a formar a las y los futuros líderes del país. Desde nuestro equipo queremos agradecerles y acompañarles. No están solos.

Sofía Guzmán
Directora Regional Patagonia
Enseña Chile

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

GABRIEL ZEGERS MULLER,
DIRECTOR REGIONAL DE INDAP

61 años de Indap. Un compromiso firme con el mundo campesino

El pasado 27 de noviembre el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) cumplió 61 años desde su fundación, en el contexto de la Primera Reforma Agraria, con el objetivo de apoyar a la población campesina que, en aquellos tiempos, constituía uno de los grupos más vulnerables de la sociedad chilena, con derechos invisibilizados, por no decir, inexistentes. Lo notable de INDAP es que, a pesar de los años y los cambios culturales, sociales y económicos, nunca ha cambiado el foco de su trabajo, el cual siempre ha estado centrado en el campesinado de nuestro país.

En la actualidad, nuestra institución ejecuta políticas públicas para una Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (AFCI) que se ha incorporado a un mundo globalizado y necesita transformar su agricultura tradicional en una agricultura moderna, capaz de producir lo que cada familia necesita, pero que también requiere estar presente en el exigente mercado de las ciudades.

La vigencia de una institución como INDAP ha sido posible porque ha incorporado en sus líneas de acción un conjunto de conceptos y principios contemporáneamente necesarios, como la agroecología, la soberanía alimentaria, la inclusión social, el cambio climático, la resiliencia, entre otros; los cuales cobran aún más valor al ser aplicados en Magallanes, por sus especiales condiciones climáticas y geográficas.

En relación con lo anterior, quisiera compartir con ustedes las cuatro líneas de acción que hemos trazado en nuestra hoja de ruta y que forman parte de la Estrategia INDAP 2023-2030, la cual nos permite sintonizar con los principios mencionados anteriormente.

En primer lugar, nos hemos propuesto trabajar por una agricultura sostenible y resiliente, que sea capaz de producir más con el menor impacto ambiental. Luego, generar mercados inclusivos, que aumenten la competitividad y rentabilidad de la producción. En tercer lugar, queremos fortalecer la idea de un mundo campesino más inclusivo, con identidad y orgulloso de su historia y su rol en el Chile de hoy. Finalmente, y como cuarto eje de trabajo, tenemos el desafío de fortalecer INDAP, de tal manera que sea una institución cohesionada, preparada e innovadora, capaz de responder a los desafíos de la globalización, sin perder la pertinencia territorial que nos caracteriza.

El despliegue de INDAP en los territorios de Magallanes es un aspecto del que nos sentimos orgullosos y ha sido posible gracias a los equipos de trabajo de nuestras Agencias de Áreas en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, permitiéndonos llegar con nuestra oferta programática a 450 familias de la región, con un presupuesto ejecutado que supera los $1.200 millones.

Este intenso trabajo territorial no sería posible si no contara con el respaldo y compromiso de los 27 funcionarios y funcionarias que integran la Dirección Regional de INDAP, así como los equipos profesionales y técnicos de extensionistas del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) y el Servicio de Asesoría Técnica (SAT) que fortalecen el impacto local de nuestras políticas públicas.

Finalmente, y de cara a los desafíos para el año 2024, esperamos fortalecer la alianza colaborativa con el Gobierno Regional de Magallanes, para ampliar el alcance de nuestra oferta programática y acelerar la capacidad de producción local de alimentos, aumentando la inversión, capacitación, riego y comercialización de los productos campesinos de la región.

A 61 años desde su creación, INDAP renueva su compromiso con la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena de Magallanes, comprometiéndose a resguardar y fomentar la inmensa riqueza cultural y productiva del campo chileno.

La columna de...

PABLO VILLARINO H.,
CHIEF OF COMMUNICATIONS, CSR, PERMITS AND ENVIRONMENT ENGIE CHILE

ESG: ¿Qué es y por qué debiese importarnos?

La industria energética es clave en el desarrollo económico y social del país, pero eso no la exime de estar bajo un constante escrutinio en términos de sostenibilidad. La transición energética ha hecho que las empresas avancen rápidamente en la reducción de sus emisiones y huella de carbono, pero estos avances también deben ir acompañados de compromisos concretos y medibles con nuestros stakeholders.

Con este objetivo nacen hace algunos años los estándares ESG (o ASG en español por las siglas ambiental, social y gobernanza). Se trata de un conjunto de criterios que se utilizan para evaluar estos impactos en tres áreas fundamentales: el medio ambiente, la sociedad y las comunidades, y su gobernanza.

Los estándares ESG vienen a ser la evolución de la Responsabilidad Social Empresarial, un área que cambió la vinculación de las empresas con sus entornos, pero que era difícil de medir en cuanto al impacto que finalmente tenía en las operaciones y el negocio.

Por eso, la adopción de estos estándares no solo es una cuestión ética, sino también una estrategia inteligente. Al considerar estos factores de manera integral, se puede analizar la contribución de una empresa a la mitigación del cambio climático, su compromiso con prácticas laborales justas y su capacidad para tomar decisiones transparentes.

Un ejemplo de la relevancia que toman estos factores en una empresa de energía es el Plan de Transición Justa que ENGIE llevó a cabo en Tocopilla al cerrar sus operaciones de carbón en la comuna. El desarrollo de un plan sólido, construido en conjunto, y que consideró a trabajadores, la comunidad y autoridades; permitió mitigar el impacto que tiene el cierre de una faena tan significativa, siendo incluso destacado como una buena práctica socioambiental por el Presidente de la República.

En esta misma línea, ENGIE también desarrolló un plan de trabajo para lograr certificar sus proyectos renovables. Fue así como en octubre la compañía recibió la certificación SET Label, que significa -por sus siglas en inglés- Transición Energética Sostenible. Esto significa que la empresa debe involucrar a las partes interesadas desde el diseño de los proyectos hasta su desmantelamiento, junto con preservar la naturaleza en torno a las instalaciones y optimizar la contribución de los proyectos a la lucha contra el cambio climático.

La medición, seguimiento y publicación del desarrollo de los estándares ESG no solo ayuda a los inversionistas a tomar decisiones informadas, sino que también permite a las empresas identificar áreas de mejora y demostrar su compromiso real con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa en un mundo que cada vez valora más estas cualidades. En términos simples, se trata de la profesionalización de un área que durante años se consideró como "blanda", y que hoy toma un lugar clave en el corazón de las compañías que entienden que su responsabilidad va más allá de sus operaciones diarias.

La columna de...

LAN GUAN,
CHIEF AI OFFICER EN ACCENTURE GLOBAL

Potencial transformador de la Inteligencia Artificial

Durante mi reciente participación en el XI Summit País Digital en Chile, tuve la oportunidad de resaltar cómo la Inteligencia Artificial (IA) puede desempeñar un papel fundamental en el desarrollo y avance tecnológico de este país.

En primer lugar, es importante enfatizar que Chile tiene muchas oportunidades sin explotar en el ámbito tecnológico. La IA generativa, en particular, ofrece un medio poderoso para acelerar el progreso y ayudar a industrias y mercados que pueden tener menos experiencia en el ámbito digital a dar un salto cuántico hacia adelante.

Un aspecto crucial es la necesidad de promover la diversidad dentro de la industria de la IA. En Chile, como en muchas partes del mundo, la representación femenina en este campo es limitada. Sin embargo, tener más mujeres involucradas en la IA no solo es deseable sino imperativo. Para asegurar que esta tecnología no esté sesgada, es esencial que quienes la desarrollen sean diversos y reflejen la diversidad de la sociedad chilena.

Mi propia historia de vida ha estado vinculada con la IA desde la infancia. Convencí a mis padres de inscribirme en una clase de robótica, y esa decisión cambió mi vida para siempre. Ahora, tengo el privilegio de liderar la estrategia global de IA de Accenture. Este viaje personal me lleva a creer firmemente en su poder para transformar tanto la vida de las personas como el desarrollo nacional.

Uno de los aspectos más emocionantes de la IA es su potencial para tener un impacto positivo en todas las industrias. Se ha demostrado que aumenta la eficiencia y productividad en diversas áreas. En Chile, esto podría significar una mejora en la competitividad de las empresas y la creación de empleos en sectores relacionados con la tecnología, impulsando así el crecimiento económico y la equidad.

Por supuesto, no debemos pasar por alto los desafíos que enfrentamos en este camino hacia una mayor adopción de la IA. La responsabilidad es uno de los pilares fundamentales. Debe utilizarse ética y responsablemente en cada etapa, desde el diseño hasta la ejecución. Además, la falta de comprensión sobre cómo opera puede ser un obstáculo significativo. En este sentido, es crucial invertir en educación y capacitación para que las personas tengan una mejor comprensión de esta tecnología y puedan aprovecharla de manera efectiva.

Chile tiene la oportunidad de estar a la vanguardia de la tecnología y la IA. La inversión de 3 mil millones de dólares de Accenture en esta área a nivel mundial es una clara indicación de la importancia estratégica que le damos a esta herramienta. La nube, los datos y la IA se están fusionando para impulsar el desarrollo del país, y debemos aprovechar esta oportunidad para impulsar la innovación, el crecimiento económico y la igualdad. El futuro tecnológico de Chile es prometedor, y la IA jugará un papel central en su realización.

** Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.*

Municipio busca que la medida se mantenga el próximo año

SAR Damianovic contará con atención 24/7: fondos del Minsal llegarán en próximas semanas

● El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, explicó que hay un compromiso del Gobierno para que los dineros se mantengan.
● El año pasado este dispositivo entregó 50 mil atenciones.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

Tras largas conversaciones, financiamiento y una marcha blanca que inició el 20 de noviembre, ayer finalmente se dio a conocer que el Servicio de Alta Resolutividad Dr. Juan Damianovic de Punta Arenas contará con atención las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Uno de los objetivos es que los usuarios del sector sur de la capital regional de Magallanes no se movilicen hasta la Unidad de Emergencia Hospitalaria del Hospital Clínico, para acortar sus tiempos y recibir una buena atención.

100 mil
atenciones registra el SAR Damianovic de Punta Arenas este año.

Así lo anunció el alcalde de la Municipalidad de Punta Arenas, Claudio Radonich. "El año pasado fueron 50 mil las atenciones registradas y en 2023, a la fecha, ya van 100 mil. Luego de cumplirse la marcha blanca podemos indicarles a todos los vecinos de la comuna que este SAR atenderá de lunes a lunes, durante las 24 horas. Tenemos los fondos que ya fueron informados, que llegarán desde el Ministerio de Salud, y hay un compromiso del Gobierno para que estos dineros se mantengan durante todo el próximo año, de tal manera que esto siga funcionando y no dure solo unos meses", explicó el jefe comunal.

Consultas de urgencia, procedimientos, vacunas, atención kinésica, exámenes de sangre, entre otros, son algunas de las prestaciones que entrega este moderno dispositivo del sector sur de la ciudad.

"Nosotros atendemos urgencias, es decir, lo que no se atiende en el Cesfam en su horario habitual: patologías crónicas descompensadas, dolores de distintos motivos, entre otros. Lo importante es que las personas acudan a nuestro recinto para ser tratados. Este es un Servicio de Alta Resolutividad, por lo que tenemos toma de exámenes y rayos dentro de nuestro horario de atención, y eso nos permite poder evaluar de mejor manera a los usuarios".

CEDIDA

Ayer se entregó esta importante noticia al sector sur de la ciudad.

Sumado a lo anterior, la funcionaria de salud municipal explicó que "en este dispositivo trabajan entre 11 a 12 personas por turno. Antes del aumento de horario teníamos tres turnos y tuvimos que agregar uno más con las mismas personas para atender y darle respuesta a la población. A estas instalaciones pueden acudir todas las personas con distintos sistemas de salud como Isapre, Fonasa, Capredena, entre otros. En el caso de que un paciente tenga una complejidad mayor, este es derivado al Hospital Clínico de Magallanes para que continúe con su tratamiento", remarcó Núñez.

> *Tenemos los fondos que ya fueron informados, que llegarán desde el Ministerio de Salud, y hay un compromiso del Gobierno para que estos dineros se mantengan durante todo el próximo año".*
>
> **Claudio Radonich,** alcalde de Punta Arenas.

> *Este es un Servicio de Alta Resolutividad, por lo que tenemos toma de exámenes y rayos dentro de nuestro horario de atención, y eso nos permite poder evaluar de mejor manera a los usuarios".*
>
> **Macarena Núñez,** directora Cesfam Damianovic.

INE

Censo 2024 abre postulaciones al cargo de coordinador de grupo de censistas

Durante la jornada de ayer, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) abrió las postulaciones al cargo de coordinador de Grupo de Censistas, en el marco de los preparativos del próximo Censo de Población y Vivienda 2024, que se realizará entre marzo y junio del próximo año.

Se trata de 3.942 vacantes. El objetivo de este cargo de coordinador/ de Grupo de Censistas es liderar el equipo de censistas a su cargo.

Los principales requisitos para quienes postulen son: contar con enseñanza media completa y deseable tener un título técnico de 4 o más semestres o título profesional de 8 o más semestres, y una experiencia laboral de 1 proyecto en terreno como supervisor o coordinador de grupo de trabajo de examinadores de prueba, encuestadores, censistas, enumeradores o 1 proyecto de recolección de información en terreno ya sea como encuestador, censista, enumerador o examinador de prueba.

Los interesados en participar en Censo de Población y Vivienda 2024 podrán encontrar toda la información relativa a este cargo y la plataforma para postular según macrozonas en www.censo2024.cl.

Alejandra Ruiz

Seremi de la Mujer niega responsabilidad en caso de Casa de Acogida y señala que no renunciará

● La autoridad también destacó que se haya generado un cambio completo contratando a nuevo personal.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En instancias en que el abogado Robinson Quelin, presentó un recurso de protección a favor de dos de las mujeres que realizaron la denuncia a nuestro medio de comunicación, sumándose una tercera mujer a la acción legal, la que va en contra del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género; continúan así los hechos desde que se destaparon las denuncias por el caso "Casa de Acogida" informadas por Pingüino Multimedia, tras recibir denuncias de usuarias que habrían recibido maltrato al interior del recinto.

Es así que los capítulos cobran una mayor relevancia debido a cómo se ha dado el curso de las acciones. Primero con la renuncia de la directora regional de SernamEG y, por estos días, con la solicitud de renuncia a la propia seremi de la Mujer y Equidad de Género, Alejandra Ruiz, por parte de dos consejeros regionales.

A razón de ello es que Ruiz respondió respecto de las solicitudes aludidas, frente a lo cual, expresó que "obviamente se tienen que canalizar. Nosotros estamos trabajando día a día y, desde que tomamos conocimiento y es por eso que cuando se hace pública esta información, ya se habían tomado medidas para, por ejemplo, mejorar las condiciones del horario flexible, acceso a los distintos espacios de la Casa de Acogida y, también hay que decirlo, que el cambio del equipo de la casa requería de selección de personal y es por eso que hoy en día ya nos encontramos con esa renovación completa".

CEDIDA

La Seremi aseveró estar abocada en seguir trabajando en las mejoras que se necesitan.

Finalmente, la seremi indicó que "siempre las autoridades tenemos responsabilidad respecto de lo que ocurre, lo que si decir, es que desde el primer momento se tomaron las medidas y esta Seremi, junto con el servicio y el ejecutor (Fide XII), fueron haciendo mejoras a las solicitudes que se plantearon y, por lo tanto, quedan cosas pendientes. Hoy, nuestro desafío es la instalación del rediseño de los programas del SernamEG a nivel país. Continúo trabajando para ir en respuesta a las mujeres y seguir trabajando en las mejoras que se necesitan".

Tesorería General de la República

Recaudamos equidad y desarrollo para Chile

Remate por deudas de derechos de aprovechamiento de aguas, ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, Avenida Independencia N° 617, Segundo Piso, de Punta Arenas. **Causa Rol C-1006-2023**, caratulada **"TESORERIA REGIONAL DE PUNTA ARENAS/NÓMINA DE DEUDORES PATENTES DE AGUAS"** a efectuarse el día **9 de enero de 2024 a las 12:00 Horas.** Se subastarán derechos de aprovechamiento de agua de los siguientes deudores:

N° Correlativo Patentes	Año Patente	Razón Social o Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	RUT	DV	Comuna Captación	Caudal Otorgado (l/s)	N° Res. C./S.J	Fecha Res. C./S.J	Oficina (CBR)	Fojas	N° Inscripción	Año Registro	Caudal a Pago (l/s)	Valor patente adeudada (UTM)	Número de Resolución	TESORERIA
1143	2023	INGENIERIA DEL SUR S A			96551630	1	PUNTA ARENAS	300,00	133,00	27-4-1984	PUNTA ARENAS	1	1	1996	300,00	240,00	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1144	2023	INGENIERIA DEL SUR S A			96551630	1	PUNTA ARENAS	181,00	373,00	26-9-1986	PUNTA ARENAS	1	2	1996	181,00	144,80	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1145	2023	VILICIC	KARNINCIC	DUSAN SIMUN	3365426	K	RIO VERDE	57,50	457,00	3-11-2004	PUNTA ARENAS	2	3	2005	43,06	34,45	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1146	2023	VILICIC	KARNINCIC	DUSAN SIMUN	3365426	K	RIO VERDE	71,67	457,00	3-11-2004	PUNTA ARENAS	3	3	2005	71,67	57,34	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1147	2023	VILICIC	KARNINCIC	DUSAN SIMUN	3365426	K	RIO VERDE	76,90	457,00	3-11-2004	PUNTA ARENAS	2	3	2005	76,90	61,52	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1148	2023	VILICIC	KARNINCIC	DUSAN SIMUN	3365426	K	RIO VERDE	185,58	457,00	3-11-2004	PUNTA ARENAS	2	3	2005	185,58	49,49	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1149	2023	VILICIC	KARNINCIC	DUSAN SIMUN	3365426	K	RIO VERDE	181,50	457,00	3-11-2004	PUNTA ARENAS	3	3	2005	181,50	48,40	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1151	2023	MINERA ALPHA S A			76085326	7	RIO VERDE	1000,00	325,00	16-5-1997	PUNTA ARENAS	7	8	2010	1000,00	800,00	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1155	2023	GANADERA LOS CANELOS LIMITADA			79956290	1	PUNTA ARENAS	590,00	644,00	7-7-1998	PUNTA ARENAS	10	7	1999	590,00	472,00	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1160	2023	CAMELIO	CONTRERAS	HUMBERTO JOSÉ	6523137	9	PUNTA ARENAS	2000,00	214,00	25-5-1994	PUNTA ARENAS	8	4	1994	2000,00	1600,00	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1164	2023	VÁSQUEZ	BARRIENTOS	JOSÉ MIGUEL JAVIER	9826772	7	RIO VERDE	4013,58	412,00	25-8-2003	PUNTA ARENAS	1	1	2007	4013,58	3210,86	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1165	2023	VÁSQUEZ	BARRIENTOS	JOSÉ MIGUEL JAVIER	9826772	7	RIO VERDE	7868,33	412,00	25-8-2003	PUNTA ARENAS	1	1	2007	7868,33	2098,22	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1170	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	RIO VERDE	54,20	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	4	4	2002	27,08	21,66	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1171	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	RIO VERDE	161,42	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	5	5	2002	41,12	32,90	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1172	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	RIO VERDE	3658,33	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	3	3	2002	50,63	40,50	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1173	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	RIO VERDE	1200,00	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	3	3	2002	149,25	39,80	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1174	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	RIO VERDE	6000,00	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	6	5	2002	50,30	40,24	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1175	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	160,00	43,00	15-1-1998	PUNTA ARENAS	29	19	1999	38,25	30,60	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1176	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	170,83	43,00	15-1-1998	PUNTA ARENAS	29	19	1999	43,03	34,42	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1177	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	1105,83	43,00	15-1-1998	PUNTA ARENAS	29	19	1999	49,90	39,92	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1181	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	412,50	43,00	15-1-1998	PUNTA ARENAS	29	19	1999	104,10	27,76	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1183	2023	MACLEAN	BOYD	PETER THOMAS RODERICK	4226375	3	RIO VERDE	285,75	927,00	1-12-1999	PUNTA ARENAS	9	9	2000	285,75	76,20	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1449	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	MAXIMO JORGE	8619253	5	LAGUNA BLANCA	170,83	43,00	15-1-1998	PUNTA ARENAS	10	14	2007	42,60	34,08	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1451	2023	MIHOVILOVIC	ETEROVIC	IVÁN	5211667	8	LAGUNA BLANCA	170,83	43,00	15-1-1998	PUNTA ARENAS	11	16	2007	42,60	34,08	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1452	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	MAXIMO JORGE	8619253	5	LAGUNA BLANCA	1105,83	43,00	15-1-1998	PUNTA ARENAS	11	17	2007	49,90	39,92	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1454	2023	MIHOVILOVIC	ETEROVIC	IVÁN	5211667	8	LAGUNA BLANCA	1105,83	43,00	15-1-1998	PUNTA ARENAS	13	19	2007	49,90	39,92	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1455	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	MAXIMO JORGE	8619253	5	LAGUNA BLANCA	412,50	43,00	15-1-1998	PUNTA ARENAS	11	17	2007	102,80	27,41	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1457	2023	MIHOVILOVIC	ETEROVIC	IVÁN	5211667	8	LAGUNA BLANCA	412,50	43,00	15-1-1998	PUNTA ARENAS	13	19	2007	102,80	27,41	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1458	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	MAXIMO JORGE	8619253	5	LAGUNA BLANCA	160,00	43,00	15-1-1998	PUNTA ARENAS	14	20	2007	37,30	29,84	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1460	2023	MIHOVILOVIC	ETEROVIC	IVÁN	5211667	8	LAGUNA BLANCA	160,00	43,00	15-1-1998	PUNTA ARENAS	15	22	2007	37,30	29,84	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1461	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	MAXIMO JORGE	8619253	5	RIO VERDE	54,20	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	6	7	2007	27,10	21,68	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1462	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	MAXIMO JORGE	8619253	5	RIO VERDE	161,42	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	7	8	2007	40,10	32,08	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1464	2023	MIHOVILOVIC	ETEROVIC	IVÁN	5211667	8	RIO VERDE	161,42	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	8	10	2007	40,10	32,08	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1465	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	MAXIMO JORGE	8619253	5	RIO VERDE	6000,00	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	8	11	2007	49,90	39,92	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1467	2023	MIHOVILOVIC	ETEROVIC	IVÁN	5211667	8	RIO VERDE	6000,00	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	9	13	2007	49,90	39,92	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1468	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	MAXIMO JORGE	8619253	5	RIO VERDE	3658,33	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	3	4	2007	49,90	39,92	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1470	2023	MIHOVILOVIC	ETEROVIC	IVÁN	5211667	8	RIO VERDE	3658,33	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	5	6	2007	49,90	39,92	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1471	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	MAXIMO JORGE	8619253	5	RIO VERDE	1200,00	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	3	4	2007	149,30	39,81	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1473	2023	MIHOVILOVIC	ETEROVIC	IVÁN	5211667	8	RIO VERDE	1200,00	424,00	17-7-2001	PUNTA ARENAS	5	6	2007	149,30	39,81	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7238	2023	MIHOVILOVIC	KUZMANIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	150,00	43,00	15-1-1998	PUNTA ARENAS	29	19	2017	150,00	120,00	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7239	2023	GANADERA LOS CANELOS LIMITADA			79956290	1	PUNTA ARENAS	236,67	644,00	7-7-1998	PUNTA ARENAS	10	7	2017	236,67	189,34	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7240	2023	GANADERA LOS CANELOS LIMITADA			79956290	1	PUNTA ARENAS	403,33	644,00	7-7-1998	PUNTA ARENAS	10	7	2017	403,33	107,55	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7241	2023	GANADERA LOS CANELOS LIMITADA			79956290	1	PUNTA ARENAS	210,00	644,00	7-7-1998	PUNTA ARENAS	10	7	2017	210,00	56,00	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7249	2023	GANADERA RIO CALETA LIMITADA			94371000	7	PUNTA ARENAS	703,33	127,00	2-5-2005	PUNTA ARENAS	7	8	2017	703,33	12,38	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7250	2023	BITTERLICH	BAGLINA	WALTER	3940255	6	PUNTA ARENAS	713,58	918,00	23-10-2002	PUNTA ARENAS	10	11	2002	686,58	183,09	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7270	2023	SANTELICES	ESCALA	SERGIO EUGENIO	4847336	9	RIO VERDE	50,00	418,00	7-10-1982	PUNTA ARENAS	21	5	1983	39,80	31,84	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7797	2023	SÓLO DE ZALDÍVAR	CLAVEL	MARÍA LUISA	5415246	9	LAGUNA BLANCA	260,00	774,00	23-9-1999	PUNTA ARENAS	32	20	1999	15,50	4,13	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7799	2023	SIMUNOVIC	VODANOVIC	BORIS LUCAS	5890353	1	LAGUNA BLANCA	166,70	509,00	11-6-1999	PUNTA ARENAS	4	3	1999	166,70	44,45	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7807	2023	SANTELICES	ESCALA	MARÍA ANGÉLICA ELENOR	5280401	9	PUNTA ARENAS	150,00	136,00	31-3-1982	PUNTA ARENAS	7	9	2006	49,00	39,20	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7808	2023	SANTELICES	ESCALA	MARÍA ANGÉLICA ELENOR	5280401	9	PUNTA ARENAS	450,00	136,00	31-3-1982	PUNTA ARENAS	7	9	2006	149,00	39,73	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7924	2023	SANTELICES	ESCALA	SERGIO EUGENIO	4847336	9	RIO VERDE	450,00	418,00	7-10-1982	PUNTA ARENAS	21	5	1983	429,33	114,49	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
9928	2023	SALMONES LLANCHID LIMITADA			76508250	1	LAGUNA BLANCA	1825,00	17,00	11-7-2013	PUNTA ARENAS	5	5	2015	1825,00	8,03	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
9929	2023	SALMONES LLANCHID LIMITADA			76508250	1	LAGUNA BLANCA	175,00	17,00	11-7-2013	PUNTA ARENAS	5	5	2015	175,00	0,77	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
9987	2023	BARRIA	HENRIQUEZ	HECTOR SERGIO	7055233	7	PUNTA ARENAS	100,00	156,00	21-8-2009	PUNTA ARENAS	42	48	2001	71,00	28,40	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
9988	2023	BARRIA	HENRIQUEZ	HECTOR SERGIO	7055233	7	PUNTA ARENAS	100,00	156,00	21-8-2009	PUNTA ARENAS	42	48	2001	29,00	3,87	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
9990	2023	GANADERA RIO CALETA LIMITADA			94371000	7	PUNTA ARENAS	2000,00	91,00	6-4-2005	PUNTA ARENAS	9	10	2005	49,00	39,20	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10401	2023	VILICIC	KARNINCIC	DUSAN SIMUN	3365426	K	RIO VERDE	185,58	457,00	3-11-2004	PUNTA ARENAS	1	1	2005	185,58	49,49	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10402	2023	VILICIC	KARNINCIC	DUSAN SIMUN	3365426	K	RIO VERDE	181,50	457,00	3-11-2004	PUNTA ARENAS	2	2	2005	181,50	48,40	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10504	2023	VILICIC	KARNINCIC	DUSAN SIMUN	3365426	K	RIO VERDE	1000,00	457,00	3-11-2004	PUNTA ARENAS	3	3	2005	1000,00	800,00	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10505	2023	VILICIC	KARNINCIC	DUSAN SIMUN	3365426	K	RIO VERDE	76,92	457,00	3-11-2004	PUNTA ARENAS	3	3	2005	76,92	61,54	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10506	2023	VILICIC	KARNINCIC	DUSAN SIMUN	3365426	K	RIO VERDE	71,67	457,00	3-11-2004	PUNTA ARENAS	3	3	2005	71,67	57,34	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10507	2023	VILICIC	KARNINCIC	DUSAN SIMUN	3365426	K	RIO VERDE	181,50	457,00	3-11-2004	PUNTA ARENAS	3	3	2005	181,50	48,40	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10508	2023	VILICIC	KARNINCIC	DUSAN SIMUN	3365426	K	RIO VERDE	57,75	325,00	16-5-1997	PUNTA ARENAS	3	3	2005	57,75	46,20	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10517	2023	SÓLO DE ZALDÍVAR	CLAVEL	MARÍA LUISA	5415246	9	PUNTA ARENAS	260,00	774,00	23-9-1999	PUNTA ARENAS	32	20	1999	260,00	69,33	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10981	2023	FRIEDLI	CARTWRIGHT	DAVID	11124978	4	RIO VERDE	175,83	581,00	22-9-2000	PUNTA ARENAS	1	1	2001	175,83	140,66	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES

Plan Leo Primero

39 estudiantes del Insafa recibieron certificación por sus inicios en la lectura

● Como parte de las actividades de fin de año, se reconoció la dedicación de cada alumna en aprender a leer y escribir.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

En compañía de sus padres y apoderados, 39 estudiantes de primer año básico del Instituto Sagrada Familia (Insafa), recibieron un diploma que acredita un importante logro obtenido: aprender a leer.

Valentina Maldonado, fue una de las alumnas que se manifestó muy contenta por concretar este hito en su vida, dentro del marco del desarrollo escolar.

"Fue entretenido, porque lo pude hacer con juegos, con palabras", comentando además que todo este proceso "fue entretenido y dinámico" y lo que más le gustó fue aprender en compañía de sus compañeras.

Este acto se desarrolló en el marco de la "Fiesta de la lectura" realizada en la biblioteca CRA del establecimiento. Los adultos que asistieron a la ceremonia, se emocionaron por lo obtenido por las pequeñas, destacando lo desarrollado durante este año.

Al respecto, Loreto Sepúlveda, apoderada de la estudiante Emilia Mora expresó lo que significa para ella este resultado, señalando que "ha sido un año muy difícil para las chicas porque aprender a leer, igual es difícil cuando tienen otras materias más complicadas. Esta instancia es bonita y se agradece porque las niñas se motivan del esfuerzo que tuvieron con esto bonito que hacen las tías, de la entrega de un diploma de reconocer su esfuerzo de haber estudiado, lo encuentro bonito y motivador para ellas, para que el próximo año seguir esforzándose y seguir aprendiendo más".

Por su parte, Carla Aguilar, madre de la estudiante Javiera Ojeda, remarcó el proceso realizado durante este año y principalmente el acto realizado. "Que le celebren el hecho de que ya saben leer es algo maravilloso, y bastante difícil para ellas, más en estos tiempos. Estoy orgullosa de mi hija", declaró.

Verónica Silva, coordinadora académica de Primer Ciclo y profesora jefa de Primer año Básico, comentó que en la ceremonia, cada estudiante leyó un texto escrito por ellas, agradeciendo a sus familias de apoyarlas en el proceso de aprendizaje a la lectura. "En realidad, en el colegio no lo podemos hacer solos, necesitamos el apoyo de las familias", indicó la docente.

Este acto se desarrolló al término del proceso de lectura y escritura, y que concluyó con la entrega de un libro y una libreta, estímulos para fomentar la lectoescritura regalado por los padres, además de una credencial, con la cual, las estudiantes podrán acceder desde el próximo año, a toda la colección completa de libros de su biblioteca, con el objetivo de fomentar la lectura y escritura; lo que fue destacado por los padres y apoderados.

CIU

Las estudiantes recibieron felices sus diplomas de certificación.

TGR Tesorería General de la República

Recaudamos equidad y desarrollo para Chile

Remate por deudas de derechos de aprovechamiento de aguas, ante el Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir, calle Bernardo Philippi N° 362, de Porvenir. **Causa Rol C-85-2023**, caratulada **"TESORERIA REGIONAL DE PUNTA ARENAS/SEGÚN NÓMINA ACOMPAÑADA"** a efectuarse el día **10 de enero de 2024, a las 11:00 horas**. Se subastarán derechos de aprovechamiento de agua de los siguientes deudores:

N°Correlativo Patentes	Año Patente	Razón Social o Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	RUT	DV	Comuna Captación	Caudal Otorgado (l/s)	N° Res. C./S.J	Fecha Res. C./S.J	Oficina (CBR)	Fojas	N° Inscripción	Año Registro	Caudal a Pago (l/s)	Valor patente adeudada(UTM)	Número de Resolución	TESORERIA
1197	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PRIMAVERA	106,58	947,00	31-10-2002	PORVENIR	1	1	1997	106,58	85,26	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1198	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PORVENIR	208,00	997,00	31-12-1996	PORVENIR	1	1	1997	89,00	71,20	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1199	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PORVENIR	502,67	947,00	31-10-2002	PORVENIR	1	1	1997	502,67	402,14	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1202	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PRIMAVERA	166,10	947,00	31-10-2002	PORVENIR	1	1	1997	166,10	44,29	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1203	2023	RAMOS	PAVLOV	MARIANA NEVENKA	7357578	8	PORVENIR	50,00	623,00	15-11-1995	PORVENIR	4	4	2007	50,00	40,00	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1206	2023	FORESTAL SAVIA SOCIEDAD ANONIMA			79946920	0	TIMAUKEL	3031,00	930,00	1-12-1999				1900	3031,00	2424,80	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1208	2023	SALMONES GLACIAR DE LOS ANDES LIMITADA EN QUIEBRA			78328700	5	TIMAUKEL	1000,00	168,00	28-4-2003				1900	1000,00	800,00	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
2403	2023	BIANCHI MICHAEL			22492327	9	PORVENIR	208,00	997,00	31-12-1996	PORVENIR	10	10	2008	119,00	95,20	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7255	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PRIMAVERA	511,25	947,00	31-10-2002				1900	511,25	409,00	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7256	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PRIMAVERA	409,92	947,00	31-10-2002				1900	409,92	109,31	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7257	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PRIMAVERA	683,08	947,00	31-10-2002				1900	683,08	546,46	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7258	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PRIMAVERA	299,33	947,00	31-10-2002				1900	299,33	79,82	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7259	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PRIMAVERA	723,33	947,00	31-10-2002				1900	723,33	578,66	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7260	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PRIMAVERA	266,67	947,00	31-10-2002				1900	266,67	71,11	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7261	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PRIMAVERA	734,17	947,00	31-10-2002				1900	734,17	587,34	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7262	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PRIMAVERA	257,92	947,00	31-10-2002				1900	257,92	68,78	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7263	2023	ESCOBAR	CANTILLANA	ANGELA MARÍA DEL CARMEN	3515944	4	PORVENIR	115,25	282,00	29-5-2000	PORVENIR	10	11	2017	115,25	92,20	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7265	2023	FERNÁNDEZ	MUÑOZ	LUZ MARCELA	6037392	2	PORVENIR	53,33	260,00	3-5-2001	PORVENIR	4	4	2017	46,92	37,54	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
9991	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PORVENIR	803,83	947,00	31-10-2002				1900	803,83	643,06	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
9992	2023	CIA MINERA TIERRA DEL FUEGO SA			96657800	9	PORVENIR	196,17	947,00	31-10-2002				1900	196,17	52,31	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10982	2023	FORESTAL RUSSFIN LIMITADA			78102610	7	TIMAUKEL	60,00	52,00	24-1-1994	PORVENIR	1	1	1995	60,00	48,00	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10983	2023	SOC DE INVERSIONES CORINTO S A			96897640	0	PORVENIR	118,34	228,00	11-6-2003	PORVENIR	14	14	2003	118,34	94,67	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10984	2023	SOC DE INVERSIONES CORINTO S A			96897640	0	PORVENIR	361,80	228,00	11-6-2003	PORVENIR	14	14	2003	361,80	96,48	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10987	2023	AGRICOLA RIO CHICO LIMITADA			76013570	4	TIMAUKEL	86,83	170,00	2-7-2005				1900	86,83	69,46	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10988	2023	SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA XIRASOL SPA			76094427	0	PRIMAVERA	400,00	322,00	3-9-1987	PORVENIR	3	4	2019	400,00	106,67	3847	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES

También se le acusa de usurpación de bien raíz

Sujeto formalizado por cinco delitos de estafa que suman $35 millones presentó licencia médica y tribunal aplazó el juicio

● La Fiscalía solicita que se imponga en contra de Arturo Miguel Alberto Davet Pacheco, un total de 500 días de presidio menor en su grado mínimo y una multa acumulada de 75 UTM, lo cual son casi $5 millones por todos los hechos de estafa. Respecto a la usurpación de bien raíz, piden un multa de 11 UTM, lo que a la fecha son poco más de $700 mil.

FACEBOOK

Circula una publicación por redes sociales, llamando a la ciudadanía a tener cuidado con Arturo Davet Pacheco, ya que habría defraudado con un monto de dinero no especificado, a quien difundió la advertencia.

David Fernández
dfernandez@elpinguino.com

En julio de 2022, Arturo Davet Pacheco fue formalizado por una serie de delitos económicos y el tribunal dispuso que cumpla con firma mensual.

Ese caso cerró la investigación y se presentó acusación que está en fase de juicio oral simplificado, el cual no ha podido comenzar, ya que según dice el imputado, está incapacitado de comparecer por licencia médica.

Esto se vio ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, en donde estaba programado el juicio, siendo aplazado porque el imputado presentó una licencia médica, que estará vigente hasta fines de enero de 2024, por lo que se programó la audiencia para febrero del mismo año.

Respecto a lo que se le acusa, se detallan seis hechos.

Hecho uno. En noviembre de 2020, el imputado le solicitó a la víctima, Carlos Cubillos, una inversión inicial de $3.500.000 para un negocio de extracción de áridos, ofreciéndole a cambio un sueldo mensual por $2.000.000 o, si no funcionaba el negocio, la devolución de su inversión más otros dos millones de pesos. El afectado accedió, entregó el monto solicitado, pero fue defraudado porque nada de lo anterior se cumplió.

El hecho dos habla de un inmueble ubicado en Pampa Alegre, perteneciente a Empresa de Servicios Transitorios René Paillán Alvarado E.I.R.L.

Según la acusación, Arturo Miguel Alberto Davet Pacheco, "ha usurpado y ocupado parte de la propiedad (…), levantando construcciones en dicho bien raíz sin la autorización ni aquiescencia de su legítimo propietario. Ante la situación descrita, la compañía afectada, ha intentado acercarse al requerido, en reiteradas oportunidades, para solicitarle la desocupación de la parte del inmueble ocupado ilegítimamente, no obteniendo respuesta favorable de su parte. Además, es menester tener presente, que el requerido ha actuado dolosamente comportándose como dueño de una propiedad que no le pertenece".

Hechos tres. Tiene registrado como fecha el 25 de mayo de 2021, siendo la víctima Bárbara Ramírez, la cual después de ver un anuncio donde Arturo Davet Pacheco ofrecía servicios de construcción, se contacta con el mismo y le pide que construya un invernadero y un galpón, pagándole $2.700.000. El imputado ni siquiera inició las obras y no devolvió el dinero.

Hechos cuatro. En fecha indeterminada en marzo de 2021, la víctima Jorge Miranda Oyarzo, conoce a través de un amigo en común, a Arturo Davet Pacheco, quien le ofrece hacer negocios solicitándole al afectado la entrega de $28.000.000 para supuestamente pagar un permiso de extracción de una cantera de áridos. "Lo anterior según le dice el requerido a la víctima, a cambio de una comisión del 3% al 5% del monto entregado, dinero que le entregaría a la víctima en un plazo no superior a 30 días". El afectado entregó el monto solicitado, pero hasta la fecha ha recibido la devolución $14.210.000, siendo defraudado por la suma restante.

Hechos cinco. El 1 de julio de 2021, la víctima Carlos Alberto Estrada Goic, es contactada telefónicamente por Arturo Davet Pacheco, quien ofrece venderle un galpón por $12.000.000, pero le solicita 7 millones de pesos por adelantado a cambio de construir el galpón en un terreno de su propiedad. El afectado entrega tres cheques por la suma total del dinero señalado, pero como ocurrió anteriormente, el imputado nunca inició las obras y defraudó a la persona.

El hecho seis habría ocurrido el 13 de enero de 2022. Arturo Davet Pacheco abusó de la confianza y relación de amistad que mantenía con Fernando Alejandro Fea Araya, solicitándole dinero para invertirlos en un negocio de movimiento de áridos y una planta de lavado de autos. Al día siguiente, la víctima retira $3.150.000, haciendo entrega del mismo al imputado, el cual aseguró que devolvería el dinero con incluso "un poco más". Hasta la fecha no se le ha devuelto el dinero, siendo defraudado.

Calificación jurídica

El Ministerio Pública considera que Arturo Davet Pacheco incurrió en cinco oportunidades en el delito de estafa y una en el ilícito de usurpación de bien raíz.

Por lo anterior, la Fiscalía solicita que se imponga en contra de Arturo Miguel Alberto Davet Pacheco, un total de 500 días de presidio menor en su grado mínimo y una multa acumulada de 75 UTM, lo cual son casi $5 millones por los cincos hechos de estafa. Respecto a la usurpación de bien raíz, piden un multa de 11 UTM, lo que a la fecha son poco más de $700 mil.

Cabe hacer presente que de acreditarse todos los hechos, Arturo Davet Pacheco habría logrado adquirir más de $35 millones mediante estafas.

Igualmente es necesario destacar que circula una publicación por redes sociales, llamando a la ciudadanía a tener cuidado con Arturo Davet Pacheco, ya que habría defraudado con un monto de dinero no especificado, a quien difundió la advertencia.

Puerto Natales y Punta Arenas

Reconocidos Restaurantes de la región se vieron afectados por incendio

● Dos incendios ocurrieron ayer en reconocidos locales gastronómicos de Magallanes.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Dos incendios se registraron ayer en la Región de Magallanes, en donde se vieron involucrados reconocidos restaurantes, uno en Puerto Natales y otro en Punta Arenas.

El primero ocurrió a tempranas horas de la mañana, en el conocido Restaurante "La picada de Carlitos" de Puerto Natales, ubicado en calle esmeralda con Blanco Ensalada. Al lugar llegó rápidamente personal bomberil que controló rápidamente la situación.

La información preliminar que dio el cuerpo de bomberos es que el incendio tuvo origen en la inflamación de uno de los ductos de ventilación del local, el cual sufrió un sobre calentamiento, provocando así el incendio.

El capitán de la segunda compañía de Bomberos de Natales, Mauricio Rojas, habló con el Milodón FM sobre lo ocurrido en calle Esmeralda, expresando que "hemos sido llamados el día de hoy (ayer), por un principio de incendio, precisamente en el segundo piso en la parte de la cocina, donde se vio afectada parte de la estructura, precisamente el entretecho, los daños registrados fueron menores". Afortunadamente no hubo lesionados en este incidente y el incendio fue controlado por personal voluntario de bomberos.

Punta Arenas

En tanto, el segundo hecho ocurrió en la capital regional, en donde Bomberos concurrió hasta la Calle Errázuriz con Armando Sanhueza, por principio de incendio en el Restaurante Los Laureles.

El hecho ocurrió en horas de la tarde y hasta donde debieron acudir tres compañías de bomberos.

Personal de Carabineros y del Cuerpo de Bomberos llegaron raudamente al lugar del incendio, cerrando perímetros y ayudando al personal desplegarse para combatir este siniestro.

El Cuerpo de Bomberos atendió a los medios de comunicación indicando que "el incendio habría sido detrás de unas de las puertas del lugar y las causa están siendo investigadas".

Las causas de este incendio se están investigando y afortunadamente no hubo lesionados.

GUILLERMO PERALTA

Pasada las 16 horas se activó la alarma de Bomberos en Punta Arenas.

Plaza Manuel Bulnes

Vandalizan Monumento de Plaza Manuel Bulnes y sus alrededores

En las últimas horas del martes, un patrulla de Seguridad Pública reportó una situación de vandalismo y ruptura de bancas e iluminación en la Plaza Manuel Bulnes, ubicada en la Avenida Bulnes entre Sarmiento y Maipú. El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich lamentó esta situación e hizo un llamado a vecinos a denunciar estos hechos de vandalismo, agregando que "hemos concluido las labores de limpieza de los rayados que sufrieron tanto el monumento a Bulnes como también las bancas y todo lo que rodea alrededor de una plaza muy bonita y muy visitada por nuestros vecinos y da rabia que estos actos se puedan mantener".

La primera autoridad comunal, realizó un llamado a la comunidad, añadiendo que "le pedimos a nuestros vecinos que tengan ojo, que nos ayuden, que nos envíen videos bajo total secreto de identidad para ir detectando quienes rayan y destruyen".Para hacer denuncias anónimas y entregar información sobre algún tipo de delito, llamar al *4242 sin costo.

CEDIDA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PORVENIR
TIERRA DEL FUEGO

CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Porvenir llama a concurso público, para proveer los cargos que se indican:

- ADMINISTRATIVO GRADO 14° E.M.S.
- ADMINISTRATIVO GRADO 16° E.M.S.
- PLANTA DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PORVENIR

Las bases de postulación y demás información relevante del proceso se encuentran disponibles a contar de esta fecha en la web **www.muniporvenir.cl.**

Plazo para presentación de antecedentes: hasta las 13:00 horas del día 21 de diciembre de 2023.

JOSÉ PARADA AGUILAR
Alcalde
Municipalidad de Porvenir

Por $280 millones mensuales

Transportes Carlos Estrada se adjudicó licitación de la basura en Punta Arenas

● La empresa magallánica comenzará sus operaciones el 1 de marzo del 2024 y deberá cumplir con las labores de recolección durante 5 años.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

El concejo municipal de Punta Arenas, sesionó ayer para revisar y adjudicar la licitación de residuos domiciliarios más conocido como recolección de basura.

Esta licitación se realizaba por segunda vez, ya que la anterior había sido declarada desierta porque de las tres empresas que había postulado ningunacumplía con el total de los requisitos.

En n esta segunda licitación sólo hubo un oferente, la empresa magallánica Transportes Carlos Estrada. Tras la revisión de los antecedentes y luego de que la Comisión Evaluadora revisara y aprobara que cumplía con todos los requisitos, entregó su decisión al Concejo Municipal, que ayer votó a favor de la empresa, la cual cumplía con todo lo requerido.

El contrato fue aprobado por un monto mensual de $280 millones.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, expresó que "lo que buscamos es que exista un buen servicio de limpieza en toda la ciudad y por eso, la buena noticia para los periurbanos es que vamos a estar dos veces por semana y de forma regular y con un camión distinto en estos lugares que son parte de nuestra ciudad".

Además el jefe comunal dijo que esta licitación además se preocupa de "temas laborales que son muy importantes, ya que se sacan la mugre los trabajadores, son atletas y lo que buscamos también es que los vecinos puedan valorar este trabajo y este esfuerzo".

Por su parte Claudia Delich, directora de Medioambiente, Aseo y Ornato, detalló que "hoy día (ayer) en sesión de Concejo se adjudicó el contrato de recolección por un periodo de cinco años a la empresa de Transportes Carlos Estrada por un valor mensual de $280 millones, es un contrato muy importante para la municipalidad, contiene la recolección de los residuos sólidos domiciliarios, tanto para el sector urbano y para el sector rural de la comuna y en eso hemos incorporado varias mejoras de manera de hacer recorrido en esos sectores".

La directora, término señalando que "este contrato también implica que se contrata alrededor de 79 personas, 15 camiones recolectores, como también otros servicios adicionales como es el servicio de reciclaje y los operativos de cachureos".

Finalmente cabe señalar que el servicio de Transportes Carlos estrada se iniciará a partir del 1 de marzo.

REFERENCIAL

Empresa Transportes Carlos Estrada, se adjudicó licitación de la basura.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad
FÁBRICA DE VENTANAS

TERMO AUSTRAL
YA ESTAMOS EN NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN CIRCUNVALACIÓN ESQUINA GENERAL DEL CANTO
ENVÍANOS TU PROYECTO
PINCHA AQUÍ
Circunvalación esquina General del Canto - Whatsapp: +56 9 82812334
Correo: ventastermoaustral@gmail.com / Página Web: https://www.termoaustral.com

EMSA
VALVULAS VARIAS
STOCK Y PEDIDO

MANGUERAS HIDRAULICAS
TODAS LAS PRESIONES
KUZMA SLAVIC 706 FONO 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl

Mejora infraestructura

SLEP invierte más de $61 millones en nueva sede

Hace unas semanas, el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Magallanes trasladó sus dependencias hacia calle Lautaro Navarro N°1021 de Punta Arenas.

Con el objetivo de refaccionar los nuevos espacios, SLEP mediante una licitación pública mandató a la empresa "Constructora Leñadura SPA" RUT: 76.926.041-2 por un monto que supera los $61 millones, correspondiente al Presupuesto de este año.

Esta información genera controversia, ya que ha trascendido que la implementación del Servicio no cuenta con los recursos necesarios para ser implementado en la región.

Durante la jornada de ayer, SLEP Magallanes no se ha pronunciado respecto de esta situación.

Destacada profesora de Punta Arenas

Emotiva despedida a Nora Hernández quien ha estado presente durante los 30 años del Colegio Cruz del Sur

● "Por un lado estoy muy triste porque dejo mi colegio y por otro lado, estoy contenta porque di lo que tuve que dar en el tiempo que tenía", afirmó la docente.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

En medio de aplausos fue despedida la profesora Nora Hernández de Educación Básica del Colegio Cruz del Sur de Punta Arenas, quien luego de 30 años colgará el delantal de la docencia y abandonará este establecimiento, que la vio desarrollarse como profesional.

Mientras que ella, estuvo presente en las tres décadas de crecimiento del recinto educativo, cuando éste solo contaba con dos cursos: 1° y 2° básico. Ambos tenían salas que daban hacia la calle Pedro Sarmiento de Gamboa.

"Llegué como alumna en práctica en 1993 cuando se fundó, fue el primer año de existencia del colegio", recordó sus primeros instantes en los que estuvo presente en el establecimiento.

El acto que fue una sorpresa para ella, generó mayor emotividad, cuando se hicieron presentes aquellas personas que les hizo clases en generaciones pasadas, algo que la docente no olvidará jamás. A su vez, también fue acompañada por anteriores colegas, que no quisieron perderse esta ocasión.

"Fue todo de sorpresa. De ver entrar entera a mi familia, a mis excolegas, a mis exalumnos. Algo bueno hice, alguna huella dejé en la gente, sobre todo en mis alumnos. Eso me deja bien satisfecha. Orgullosa de lo que he hecho. Eso quiere decir que lo hice bien".

Sobre qué le depara el futuro, Nora señaló que: "Ahora me quiero dedicar a mi familia. Hacer otras cosas y dejarle el paso a gente más joven que tenga más ímpetu, más ánimo para hacer cosas nuevas", concluyó.

EP

La docente fue despedida ayer por toda la comunidad educativa.

-¿Hubo algo que le marcó durante estos 30 años?

"El amor de mis alumnos. Eso marca mucho".

Por último, quiso agradecer el apoyo del equipo directivo, a sus colegas, y a toda la comunidad por la grata sorpresa dada ayer, el cual no estuvo exento de emociones.

Serán tres semanas

Educación evalúa fecha de futuras vacaciones de invierno

Debido a la crisis sanitaria en la zona, que considera la falta de camas de urgencias y personal especializado para atender urgencias, se abrió la posibilidad de adelantar las futuras vacaciones de invierno del próximo año escolar 2024; situación que está siendo evaluada por la Secretaría de Educación en la región de Magallanes,

"Se ha dispuesto preliminarmente, considerando la fecha de prevalencia de enfermedades respiratorias, adelantar el inicio del receso escolar al día 24 de junio del próximo año, manteniendo las tres semanas usuales de vacaciones. Esta información será revisada a nivel regional y el documento oficial estará a disposición, para sostenedores y escuelas, la segunda quincena del presente mes", explicó el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

Ayer en Punta Arenas

Campaña "Lleguemos a cero" fue presentada en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género

● Además, se presentó el rediseño del Plan Nacional por el Derecho a Vidas Libres de Violencia de Género para Mujeres, Niñas y Diversidad 2022-2030.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en el Salón Gabriela Mistral de la Seremi de Educación se realizó una ceremonia de lanzamiento de la campaña "Lleguemos a cero", que busca fundamentalmente sensibilizar en torno a la temática de violencia de género.

Esta instancia contó con la presencia de distintas autoridades de gobierno y representantes de la sociedad civil en general. Ocasión en que, además, se destacó el rol de organizaciones e instituciones que han ejercido un rol importante a la hora de hacer frente a situaciones de dicha temática.

La Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Alejandra Ruiz, se refirió a los detalles de esta campaña e indicó que "hoy realizamos la presentación de la campaña, también hablamos del rediseño de los modelos programáticos de Sernameg, del Plan Nacional de acción de violencia contra las mujeres y una campaña que estamos presentando para que la puedan difundir: la campaña "Lleguemos a cero", donde todas las personas contamos y podemos avanzar para acompañar, intervenir, interpelar y, en caso de que sea necesario, también denunciar".

Estimaciones mundiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida.

En este sentido, el delegado presidencial de Magallanes, José Ruiz, profirió que "como política de gobierno, ya se aumentó el Presupuesto para el año 2024 para políticas y programas que apunten a la atención y y erradicación de reparación a las víctimas de violencia de género", agregó que "la situación de Magallanes no está exenta a lo que ocurre a nivel país, pero acá producto también del consumo de alcohol hay muchos delitos intramuros y la violencia intrafamiliar y contra la mujer, es un delito que está bien presente".

Sistema Nacional de Cuidado

El delegado presidencial también se refirió al Sistema Nacional de Cuidado, el cual fue relanzado a nivel nacional y que se fundamenta en el principio de que el cuidado es un derecho social y humano, y tiene como objetivo mejorar la calidad de vida tanto de las personas que requieren cuidados como de las personas cuidadoras, que en su mayoría son mujeres jefas de hogar.

"Es muy importante porque en la mayoría de las casas, cuidadoras son mujeres y también se genera en ocasiones dependencia económica porque son las mujeres que cuidan en un trabajo no remunerado y es el hombre el que trabaja, por tanto, el Sistema Nacional de Cuidado, es una política muy importante que está impulsando el gobierno", concluyó el delegado.

De este modo, se puede definir como una red intersectorial e integrada de instituciones, políticas e iniciativas públicas de cuidado, que articulan servicios y prestaciones provistas por el Estado, las comunidades y el mercado, dirigidas a las personas en situación de dependencia por motivos de salud, discapacidad o curso de vida, así como también a quienes cuidan de manera remunerada y no remunerada, con la finalidad de contribuir a una nueva organización social del cuidado y garantizarlo progresivamente como derecho.

Así, a través de este sistema se busca destacar el rol que cumplen las personas cuidadoras en nuestra sociedad y apoyarlas con capacitación y empleo formal, mejorando de esta forma las condiciones laborales para las y los trabajadores del cuidado, e impulsando economías locales bajo una perspectiva feminista y de justicia económica.

EL PINGÜINO

Representantes de la sociedad civil y autoridades estuvieron presentes.

Genera preocupación

Licitación desierta en venta de tickets inquieta a Hyst y Austro Chile

En una decisión que genera incertidumbre y preocupación en el sector turístico de Magallanes, la Corporación Nacional Foresta, Conaf, declaró desierta la licitación para otorgar el sistema de venta de tickets a todas las áreas silvestres de Chile.

De no tener una pronta solución podría generar impacto en temporada turística, especialmente en las áreas protegidas de Magallanes y, de manera especial, en el icónico Parque Nacional Torres del Paine.

El actual sistema ASP Ticket operará hasta el 31 de diciembre, planteando complicaciones para la Octava Maravilla durante la temporada estival, cuando el flujo de visitantes aumenta considerablemente.

Ante este escenario, los gremios del turismo de Magallanes hacen un llamado a Conaf y las autoridades competentes para encontrar rápidamente una solución que garantice la continuidad operativa del sistema de venta de tickets, salvaguardando el turismo.

TODO CONSOLAS

NewArk
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

SONY PLAYSTATION 5 2023
SPIDERMAN

PLAY STATION 5
CON DISCO

$489.900

PLAY STATION DIGITAL 5

$439.900

PLAY STATION PORTAL

$299.900

NINTENDO SWITCH LITE

$169.900

NINTENDO SWITCH NEON

$249.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002

TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN WWW.NEWARK.CL

NewArk
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON IMAC M3 MODELO 2023

$1.499.900

ENTREGA INMEDIATA

iMac

DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002

Sector del obelisco

Esta noche se encenderá el árbol navideño en Porvenir

A las 22 horas de hoy se realizará el encendido del árbol navideño en la comuna de la Isla de Tierra del Fuego. Dicha actividad contará con la participación del Coro Municipal que interpretará villancicos, compuesta por los músicos porvenireños Tiare Muñoz y Giovanni Toledo. Además del cantante regional Luis Caro.

En ese sentido, y quien envió la invitación a toda la ciudadanía, fue el alcalde de la comuna, José Gabriel Parada, quien se mostró conforme por el trabajo realizado.

Para este evento el municipio entregará chocolates calientes para los asistentes al evento que se desarrollará en el sector del obelisco, ubicado entre calle Señoret y Avenida Santa María de Porvenir.

CEDIDA

Alta participación de secundarios

Estudiantes del Insuco conocieron detalles de lo ocurrido durante la dictadura en Magallanes

● Esta iniciativa fue organizada por la Seremi de Educación y el Departamento Provincial, inserta en la conmemoración de los 75 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

A capacidad completa del gimnasio del Instituto Superior de Comercio (Insuco) de Punta Arenas se desarrolló el Seminario de Derechos Humanos, el que estuvo dirigido a los estudiantes del establecimiento y además de los encargados de esta temática en los distintos recintos educativos de la capital regional.

Una de las exposiciones estuvo a cargo del docente de Historia y Magíster en Ciencias Sociales mención Patrimonio; Rodrigo González Vivar, quien les contó con recursos bibliográficos y recortes de la prensa de aquella época, cómo se vivieron los días claves durante el Golpe de Estado en Magallanes.

"Creo que es importante continuar haciendo este ejercicio de memoria. Ya que, no siempre se podía. Creo que hoy en día, esta sociedad está encaminada a este proceso de reconciliación, en donde es fundamental poder informar a las y los jóvenes de que comprendan que estamos en un proceso histórico, en donde, debemos informar de manera informada y la mejor manera es a través de talleres, actividades en las aulas", explicó el docente.

Al encuentro asistió como oyente Baldovino Gómez, quien fue preso político en los inicios del Golpe y uno de los sobrevivientes en Isla Dawson. Él destacó la exposición del docente González, y a su vez, el desarrollo de este encuentro.

"Creo que es un deber de la educación dar a conocer estos hechos. Los jóvenes tienen el derecho de saber lo que pasó en la historia reciente, sobre todo aquí en Magallanes, que era una región pequeña en población y hubo una cantidad importante de la población que fue detenida y que sufrió la represión. Y tiene el mérito de conocer esta historia para generar los compromisos necesarios para que nunca más vuelva a ocurrir esto en nuestro país", subrayó.

Por su parte, la psicóloga Elizabeth Lira destacó el desarrollo de la actividad, considerando que "creo que reunirnos a conversar sobre la historia de nuestro país, y también, de la historia reciente de nuestra región, es algo muy importante. En otros países, la gente es muy orgullosa de hablar sobre un pasado conflictivo o no; pero conocerlo es importante", dijo la exmiembro de la Comisión de Prisión Política y Tortura.

"Valoramos esta jornada la cual es un hito de cierre de actividades de la Red de Formación Ciudadana y Derechos Humanos, que este 2023 la Secreduc y el Deprov han reactivado para Magallanes", indicó el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

SUPER OFERTAS

HASTA AGOTAR STOCK

Lata N&D Bacalo & Calabaza Puppy 285g

$5.000

Lata N&D Quinoa Perro adulto 285g

$5.000

Lata Royal Canin Puppy para perrito 150g

$1.800

Lata Royal Canin Diabetic para Perritos 195g

$2.900

Lata Royal Canin Recovery Gatitos y Perritos 145g

$3.500

Lata Vetlife hipoalergenico perrito 300g

$3.950

Lata N&D Trucha & Salmón Perro Cachorro 140g

$4.500

TODO PARA TU MASCOTA

+569 75974669

CAT IT ARENERO AUTOMÁTICO SMARTSIFT

$99.900

Lata N&D Quinoa Perro adulto 140g

$4.500

TODO PARA TU MASCOTA

SUPER PETS

Direcciones

Super pets principal: Av bulnes 0658

Salvador allende 0462 (sucursal)

EL PINGÜINO / TiempoSur

El Calafate

Piden circular con precaución en el Parque Nacional Los Glaciares

A través de sus redes sociales, la Intendencia del Parque Nacional Los Glaciares informó a los prestadores turísticos y visitantes que, el domingo 10 de diciembre del 2023, estarán ingresando al corredor Río Mitre-Glaciar Moreno 22 ciclistas en horas de la mañana.

El mismo se debe al desarrollo del evento organizado por la Empresa Rat Race, denominado "Patagonia Glacier To Glacier 2023" y el ingreso de los ciclistas será por una única mano hasta el estacionamiento inferior del área Glaciar Moreno, acompañados de dos vehículos pertenecientes a la organización que irán escoltando al primer y último competidor.

En este marco, autoridades del Parque Nacional Los Glaciares solicitan a los visitantes y operadores turísticos que respeten las velocidades máximas permitidas y las indicaciones del personal del área protegida con el fin de garantizar la circulación en el área y la seguridad de las personas.

El Calafate

Aeropuerto de El Calafate con gran crecimiento en pasajeros de cabotaje

● Durante noviembre, 2.625.071 personas utilizaron el transporte aéreo en el país, de los cuales en cabotaje lo hicieron 1.566.744 pasajeros y en vuelos internacionales 1.058.327 pasajeros, de esta manera, durante noviembre se incrementó un 11 % la cantidad de pasajeros transportados en vuelos de cabotaje e internacional, respecto del mismo mes de 2019.

MultimedioTiempo

Fueron más de un millón de pasajeros internacionales, un 2,5 % más respecto al mes anterior, mientras que los pasajeros domésticos de este mes superaron los del mismo periodo de 2019 en un 18 %, ya que volaron más de 230 mil pasajeros. En el 2019, antes de la pandemia, volaron en noviembre 1.331.201 personas, mientras que este noviembre lo hicieron 1.566.744.

Los aeropuertos con mayor crecimiento en pasajeros de cabotaje, tomando las cifras de noviembre 2023, respecto de octubre de este año, fueron Ushuaia, con un 20% de crecimiento; Viedma, con 19%; El Calafate, con 14%; Ezeiza, con 13 % y San Juan con el 12.

A su vez, los aeropuertos con mayor crecimiento en noviembre 2023, respecto de octubre de 2023 en vuelos de cabotaje, fueron Viedma, con 32%; Puerto Madryn, 25%; Ushuaia 15%; Corrientes, 14% y Ezeiza, 11%.

Durante noviembre 204.216 personas volaron por el país sin pasar por Buenos Aires, incrementándose un 3% respecto del mes anterior y las rutas que registraron mayor crecimiento respecto al mes anterior fueron: El Calafate - Trelew 41% (2.394 contra 1.697 pasajeros); El Calafate-Ushuaia 39% (23.417 contra 16.817 pasajeros) y Trelew-Ushuaia 24% (3.413 contra 2.761 pasajeros).

Por la nueva ruta interprovincial Neuquén-Rosario viajaron este mes más de mil pasajeros y, además, 99.961 personas conectaron en forma directa desde el interior del país en vuelos Internacionales.

Las rutas que conectan al interior con el exterior del país y que más crecieron respecto del mes anterior fueron: Córdoba - San Pablo 35% (3.003 contra 2.222) Mendoza-Lima 14% (4.205 contra 3.687) y Rosario-San Pablo 11% (2.967 contra 2.661).

A nivel internacional, los principales destinos directos que aumentaron el volumen de sus pasajeros respecto al mes anterior fueron: Cuba 60%; República Dominicana 31% y Estados Unidos 15%.

Por otra parte, se realizaron un 24 % más de vuelos internacionales de carga exclusiva respecto del mismo mes de 2019

Pingüino Radio llevará la cobertura del Rally Villa Tehuelches - Punta Arenas

● El certamen tuerca es organizado por Patagonia Rally Club y se enmarca en la tercera fecha y final del Campeonato de Rally 2023.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Desde mañana hasta el domingo se llevará a cabo la segunda edición del Rally Villa Tehuelches – Punta Arenas, certamen organizado por Patagonia Rally Club, donde se correrá la tercera fecha y final del 10° Campeonato de Rally Magallánico.

Desde el viernes con la largada simbólica en Zona Franca, Radio El Pingüino en sus señales AM y FM, en una alianza con Patagonia Racing, y bajo el apoyo de Patagonia Rally Club, transmitirán esta importante competencia regional, a cargo de Juan Pablo Oyarzo, responsable de Patagonia Racing.

Viernes 8: de 17.30 a 20.00 hrs.

Sábado 9 y domingo 10: de 7.45 a 18.00 hrs.

Las actividades del día se inician con la etapa 1 a partir de las 8 horas, recorriendo los caminos de Laguna Blanca, sector Las Nieves, km 109, Ruta 9 Norte, finalizando con la última prueba especial de la etapa 1 en Zona Franca.

Para el último día (10 de diciembre), se vivirá la etapa 2, sector sur de Punta Arenas, sector Fundo San Fernando km 43 Ruta 9 Sur, finalizando con la última prueba especial de la etapa 1 en Zona Franca, donde seguidamente se llevará a cabo la ceremonia de premiación a partir de las 18 horas.

CEDIDA

Pingüino Multimedia transmitirá el Rally Villa Tehuelches-Punta Arenas.

VENDO
LEÑA SECA
DE LENGA EN
SACOS Y TACOS
TRATAR AL
968452017 - 953436763

SE VENDE PREDIO
AGRÍCOLA – FORESTAL

1.170 HECTÁREAS, KM 52, RUTA 9 SUR,
PTA. ARENAS
Predio con amplios recursos naturales de bosques nativos, lenga y coigüe de Magallanes, cursos de agua, caminos interiores, borde a río, entre otros.

+569 79877146 - JFORESTRY@GMAIL.COM

OFERTAS

DISTRIBUIDORA del Tierra Fuego

HASTA AGOTAR STOCK

Los mejores precios de la región SIEMPRE

TUTO LARGO SUPER POLLO
800 GRS.
$2.490 C/U

TUTO CORTO SUPER POLLO
800 GRS.
$2.490 C/U

AGUA GASIFICADA NEXT
500 ML.
$490 C/U

PAPAS FRITAS KRYSPO
130 GRS.
$1.790 C/U

ARROZ GRADO 1 CAMPO LINDO
$990 KG.

CREMA VEGETAL DECOR UP
1 LT
$3.990 C/U

PECHUGA SOPRAVAL COCIDA, ASADA, ACARAMELADA
2 KG.
$7.990 C/U

OFERTAS HASTA EL SÁBADO 9 O HASTA AGOTAR STOCK

Abierto de lunes a sábado de 10:00 a 21:00 Hrs. (Continuado)

Angamos N° 401A, esquina Av. España

PAGO CON TARJETAS Y EFECTIVO

Con emoción y suspenso en cada uno de los partidos se vivió una nueva jornada del Campeonato de Clausura 2023

● El certamen de balompié es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas y se desarrolla en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

En una intensa jornada cargada de goles se vivió el fin de semana una nueva jornada del Campeonato de Clausura del Futbolito Senior temporada 2023. El certamen deportivo a desarrollarse en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas, el cual arrojó los siguientes resultados:

Sábado 2 de diciembre
Cancha 1
Top 60
-Cosal 3
Pudeto 0

Top 50
-Cosmos 3
Espartanos 0

Top 55
-Scout 2
Prat 1

Top 43 - B
-Rómulo Correa 0
Las Águilas 0

Top 50
-Audax 3
Prat 4

Top 50
-Sporting Cristal 3
Esencias 2

Cancha 2
Top 60
-Montecarlos 4
Jorge Toro 0

Top 55
-Dragones1
Cosal 1

-Los Navegantes 1
Jorge Toro 2

Top 50
-Arco Iris 2
Gasco 0

Top 43 - B
-San Martín 0
Esc. Industrial 2

Senior 1-A
-Colo-Colo 5
Esc. Industrial 1

Domingo 3 de diciembre
Cancha 1
Top 60
-Prat 4
Scout 1

Top 43-A
-Sporting Cristal 3
Carlos Dittborn 5

-Barrabases 1
Prensa Austral 2

CEDIDA

- Colo-Colo 0
Esencias 6

-La Hermandad 0
Scout 6

-Sokol 4
Cosal 1

-Arco Iris 6
Espartanos 1

-Naval 2
Batallón 1

Senior 1-A
-Anese 9
Esencias 2

-Prensa Austral 1
Sporting Cristal 0

-P
rat 4
Carlos Dittborn 2

-Espartanos 0
Naval 1

Copa del Rey

Pellegrini y Betis sufrieron más de la cuenta

Al borde de un fracaso histórico quedó el Betis en la segunda ronda de la Copa del Rey, ya que los dirigidos por Manuel Pellegrini estuvieron a pocos minutos de ser eliminados a manos del humilde Villanovense, equipo de la cuarta división española.

En un cotejo donde el Ingeniero utilizó una formación alternativa, con el portugués Rui Silva en el arco, en lugar de Claudio Bravo que está fuera por lesión, los andaluces sufrieron más de la cuenta ante el elenco de Extremadura, para llevarse una valiosa victoria por 2-1.

La sorpresa se dio en el complemento, donde Villanovense abrió la cuenta mediante Israel Cano (63'), y no fue hasta el instante final de la brega, donde Betis logró dar vuelta el marcador, con goles de Ez Abde (89') y Borja Iglesias en los descuentos (90+3').

De esta forma, el elenco de Pellegrini estará, el próximo lunes 12 de diciembre, en el sorteo de los 16° de final en Copa del Rey, que se realizará en dependencias de la Federación Española, en busca de repetir la corona que se consiguió en el 2022, con el Ingeniero al mando.

El domingo Deportes Iquique y Wanderers buscarán el titulo de campeón de la Liguilla de Ascenso 2023

● Ambos elencos buscarán un cupo para retornar a Primera tras un trabajado empate en el duelo de ida ocurrido en tierras porteñas.

Finaliza el campeonato de Ascenso 2023, torneo que ha traído sorpresas y buen fútbol a través de las plataformas de TNT SPORTS. Y para dar un cierre épico, el 10 de diciembre se disputará el último duelo de la Liguilla entre Deportes Iquique y Santiago Wanderers desde las 19:00 horas.

En la final de vuelta, ambos equipos lo darán todo para quedarse con la anhelada oportunidad de regresar a Primera División junto al actual campeón del Ascenso, Cobreloa. Esto, tras un disputado empate 1-1 el lunes con localía del Decano.

Con esto en cuenta, parece no estar nada escrito para el resultado del duelo a disputarse en Tierra de Campeones.

CEDIDA

Ambos equipos buscan volver a la Primera División del Fútbol Chileno.

Programación:

Liguilla de Ascenso 2023 - Final Vuelta:

Domingo 10 de diciembre - 19.00 horas

• Deportes Iquique vs. Santiago Wanderers: TNT SPORTS 2, TNT SPORTS HD y Estadio TNT.

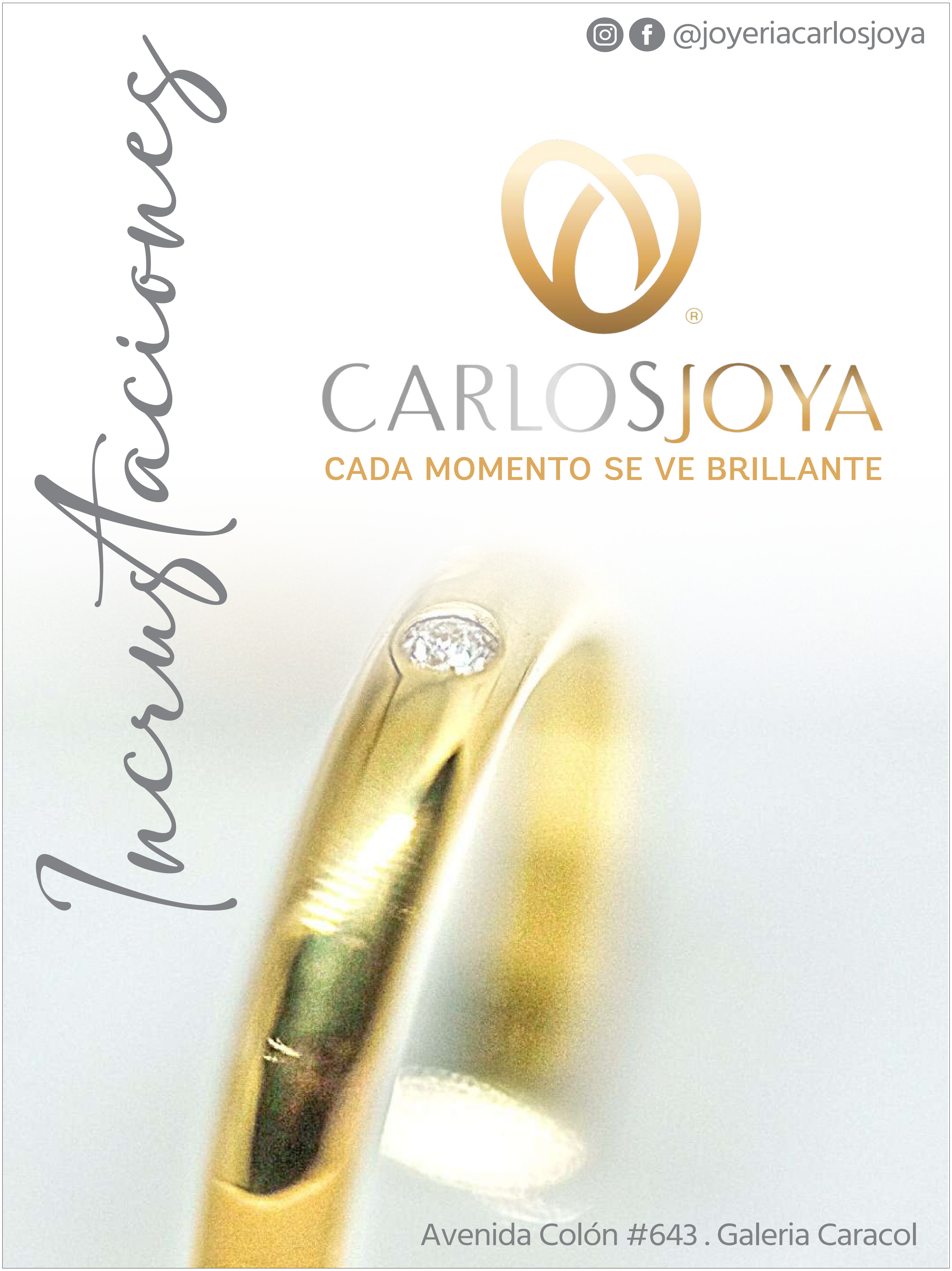
@joyeriacarlosjoya
Incrustaciones
CARLOSJOYA
CADA MOMENTO SE VE BRILLANTE
Avenida Colón #643 . Galeria Caracol

En Perú alertan por hipotética llegada de Gareca a Chile: "Se podría considerar una traición"

● El periodista Diego Bustamante García no tiene dudas: "Si El Tigre asume la banca de la selección chilena, el hincha peruano se sentirá traicionado por el DT".

Ricardo Gareca asoma como el gran candidato para asumir la selección chilena, al menos a nivel de prensa e hinchas considerando que desde la ANFP ya manifestaron que la decisión puede esperar hasta marzo, sin mayores luces ni pistas sobre la banca de La Roja.

Sin embargo, el mismo entrenador argentino y ex DT de Perú ya habla del tema. Gareca tiene claro que llegar a Chile puede generar dolor en los hinchas incaicos, pero aclara que él se mueve en el ámbito profesional.

"(Chile) es un rival de Perú y sé lo que piensa la gente y cómo vive el peruano. Pero siempre he sido un profesional en ese aspecto. El sentimiento nuestro a Perú no va a cambiar nunca nada", sostuvo Ricardo Gareca consultado por la opción de La Roja.

En conversación con RedGol, Diego Bustamante García, periodista de Diario El Diez de Lima, confirma que el hincha peruano considerará una traición la hipotética llegada del Tigre a la selección chilena.

"Si Ricardo llega a asumir la dirección técnica de Chile, de todas maneras se sentirá un temblor acá por todo el cariño que le tienen los hinchas peruanos. Por todos los años que estuvo en la selección, nos clasificó al Mundial. Incluso acá todos los hinchas de la selección quieren que Gareca asuma de nuevo el puesto tras la salida de Juan Reynoso", dijo Diego Bustamante García.

Imposible Perú, quizás universitario y La Roja

Agrega: "Pero Ricardo tiene muchos problemas con el presidente de la Federación Peruana, que es Agustín Lozano, definitivamente no van a poder trabajar juntos nunca más. Por eso está cerrada la posibilidad que Gareca vuelva a la selección".

"De darse el paso de Jorge Fossati de Universitario a la selección, quizás Ricardo podría asumir a Universitario. Es una posibilidad, porque Ricardo ya dirigió a la U y los sacó campeón. Pero el tema económico es algo que quizás el club no pueda abarcar", complementa.

Volviendo al tema de La Roja, el periodista peruano reitera que "si Ricardo asume la selección de Chile acá habrá mucha molestia. Uno como profesional entiende que es trabajo, pero los hinchas, los más apasionados, van a bajarle el dedo y quedarán furiosos. Algunos podrían considerarlo una traición. Pueden pensar que puede ir a dirigir cualquier equipo, menos Chile".

Diego Bustamante García sentencia que "habrá que ver qué decide Ricardo. Uno como profesional espera que le vaya bien. Como hincha, sí, molesto. No me gustaría que alguien tan identificado con Perú dirija a un rival que, si bien las discrepancias han bajado mucho, la rivalidad igual existe. Si Gareca se va a la selección chilena generará mucha molestia en los hinchas peruanos".

CEDIDA

Gareca asoma como el posible director técnico de La Roja.

¿En qué equipos ha dirigido Ricardo Gareca?

Con 65 años cumplidos el 10 de febrero de 2023, Ricardo Gareca ha dirigido a San Martín de Tucumán, Talleres de Córdoba (4 períodos distintos), Independiente, Colón, Quilmes, Argentinos Juniors, América de Cali, Santa Fe (Colombia), Universitario, Vélez Sarsfield (x2), Palmeiras y la selección peruana.

¿Cuáles son los próximos partidos de La Roja?

Tras los amistosos de marzo y junio, junto a la Copa América, la selección chilena deberá visitar a Argentina y recibir a Bolivia en septiembre por eliminatorias.

Tras acusación a tía de Crispi

Boric dice que él juzga por los méritos, no por relaciones familiares

En medio de su visita a la región de Los Ríos, el presidente Gabriel Boric fue consultado por el polémico caso Convenios y la figura del jefe de asesores del Segundo Piso de La Moneda, Miguel Crispi.

Recordemos que se reveló que el exseremi de Vivienda de Antofagasta, Carlos Contreras, pidió declarar ante la Fiscalía para presentar antecedentes que confirmen su postura en torno a que el pasado 7 de junio, desde la Subsecretaría de Vivienda se emitió un informe a Presidencia vinculado al Programa de Asentamientos Precarios.

Además, según su defensa, Contreras apuntaría a la exjefa de Asentamientos Precarios y tía de Crispi, Verónica Serrano, por "apurar" a la exautoridad del Minvu para concretar convenios.

En este sentido, Boric señaló que "una de las cosas a las que estamos permanentemente dedicados en el Gobierno es a tratar de que salgan adelante las cosas".

"Todas las personas, independiente de quienes sean, tienen que responder ante las responsabilidades administrativas y legales que correspondan. Y en eso nadie está excusado", precisó el Mandatario, señalando que él juzga a la gente "por su cumplimiento a la ley, por sus méritos y trayectoria, y no por las relaciones familiares que tengan".

Alcaldesa de Providencia

Matthei critica a Bachelet por aborto en tres causales: "Duele que caiga en este tipo de mentiras"

● "Es una desfachatez y me duele que una expresidenta caiga en este tipo de mentiras, que alguien diga que el 'que se jodan' es para las mujeres, es una mentira y un abuso tan grande de la verdad", fustigó Matthei.

La alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei, replicó duramente la carta que publicó un grupo de mujeres, encabezadas por la expresidenta, Michelle Bachelet, asegurando que la propuesta de nueva Constitución pone en riesgo el aborto en tres causales.

Recordemos que la exmandataria firmó la misiva titulada "Por nosotras, por ellas" en la que advierten un "retroceso" en los derechos de las mujeres.

Haciendo alusión a la campaña del A favor, con la polémica frase "que se jodan", en la misiva aseguran que ese sector "históricamente le ha dado la espalda a las mujeres".

Al respecto, la presidenciable de la UDI desmintió la carta, asegurando que una de sus razones para apoyar la propuesta constitucional, es que el aborto en tres causales no se viera afectado, según publica TVN.

"Para todas las mujeres, estemos o no estemos en edad de tener niños, es de verdad muy importante si el Estado nos puede obligar a algo en contra de nuestar voluntad o no. Para mí, por lo menos, es absolutamente inaceptable que el Estado te quiera obligar a tener un hijo que ha sido producto de una violación, no se puede y en eso estamos todos de acuerdo", sentenció Matthei.

En ese sentido, aseguró que "a nosotros nos duele que se esté mintiendo respecto de que el proyecto efectivamente pondría en riesgo esto, porque no lo pone".

"Yo fui muy clara, en algún minuto yo dije que si esto seguía así yo iba a votar 'En Contra' y lo dije publicamente", recordó la alcaldesa de Providencia.

"Y ahora cuando digo que voy a votar 'A Favor' es porque estoy total y absolutamente convencida de que es una fake news. Hay algunos que hablan y hablan de los fake news, pero mienten y mienten", fustigó.

Matthei critica dichos de Bachelet sobre aborto

En ese sentido, insistió en que "el aborto en tres causales no están en peligro y además hay muchos otros derechos que se instalan por primera vez en un proyecto de Constitución".

"Es una desfachatez y me duele que una expresidenta caiga en este tipo de mentiras, que alguien diga que el 'que se jodan' es para las mujeres, es una mentira y un abuso tan grande de la verdad", criticó.

No obstante, sus dichos no cayeron bien en quienes están por el "En Contra". De hecho, su vocera, Antonia Rivas, excomisionada experta de Convergencia Social, calificó de "lamentables" las declaraciones de Matthei.

"Nos parecen lamentables las declaraciones de la alcaldesa Matthei. Creemos que la expresidenta Michelle Bachelet se merece todo el respeto, no solo por ser expresidenta, sino que también por el rol que ha tenido en asegurar los derechos de este país", replicó.

"Disentir y encontrar que las normas representan un retroceso para Chile no es hacer un abuso o una interpretación errónea, es simplemente nuestro deber y responsabilidad con este país", apuntó.

AGENCIA UNO

"Para todas las mujeres, estemos o no estemos en edad de tener niños, es de verdad muy importante si el Estado nos puede obligar a algo en contra de nuestar voluntad o no. Para mí, por lo menos, es absolutamente inaceptable que el Estado te quiera obligar a tener un hijo que ha sido producto de una violación, no se puede y en eso estamos todos de acuerdo", sentenció Matthei.

No a Montes

Minvu reitera que Trincado asesoró en programa de política habitacional

Desde el Minvu reiteraron que el -ahora-exjefe del Departamento de Asentamientos Precarios, Ricardo Trincado, no es asesor del ministro Carlos Montes.

Lo anterior, luego que el fin de semana el medio T13 diera a conocer un documento público de contratación de Trincado como asesor de Montes.

Recordemos que tras la renuncia, Pablo Morán Saavedra asumió como subrogante en el cargo de jefe de dicho programa gubernamental.

Desde el Minvu reiteraron que "el señor Ricardo Trincado entra al ministerio invitado por el ministro de la cartera en cupo ministerial, tras la renuncia voluntaria de la señora Verónica Serrano".

Esto significa -como señala la resolución- una asesoría, pero NO al ministro Montes sino a la División de

"Venimos a reclamar que hagan la pega"

Alcaldes llegan a La Moneda por crisis de seguridad

● En el marco de la crisis de seguridad, la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) se reunió con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve. "Vemos una situación de emergencia tal, con la delincuencia, que amerita que trabajemos unidos", dijeron.

Durante la tarde de ayer miércoles, alcaldes integrantes de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) llegaron hasta La Moneda para reunirse con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve.

La cita fue solicitada por la AChM a los representantes del Ministerio del Interior, siendo Monsalve quien aceptó la petición de los jefes comunales.

En la instancia participaron los alcaldes de Puente Alto, La Florida, San Bernardo, Padre Hurtado, Ñuñoa, La Reina, Las Condes, Peñalolén, Estación Central y San Miguel; desde el Bío Bío, el alcalde de Talcahuano por zoom.

Además de Monsalve, en representación del Gobierno, asistió el director nacional de Orden y Seguridad de Carabineros, general Enrique Monrás; el jefe de Zona Metropolitana, general Jean Camus, y el director general de la PDI, Sergio Muñoz.

Alcaldes por crisis de seguridad: "Venimos a reclamar que hagan la pega"

Esto, a raíz de los últimos hechos de violencia ocurridos como el reciente asesinato de un menor de 5 años, quien fue baleado mientras estaba al interior de una vivienda en la comuna de Padre Hurtado.

Según dijo el alcalde de Puente Alto, Germán Codina, "necesitamos acciones, resultados, medidas concretas y que no se sigan aplazando las decisiones que Chile clama a gritos hoy día".

"Venimos a reclamar que hagan la pega, sobre todo el Gobierno, que es el encargado de coordinar a las policías", agregó.

A continuación, Codina sostuvo que "vemos una situación de emergencia tal, con la delincuencia, que amerita que trabajemos unidos, pero también necesitamos que el gobierno actúe a tiempo y no deje a la gente indefensa como se esta viendo".

Por su parte, el alcalde de La Florida, Rodolfo Carter, sostuvo que "si seguimos haciendo más de lo mismo, significa que no nos importa".

"Por tanto, así como Aylwin reaccionó hace 30 años, es el momento que el Gobierno reaccione y todos juntos, sin diferencia, derrotemos a los violentos. No pueden haber más niños muertos", agregó.

AGENCIA UNO

En la instancia participaron los alcaldes de Puente Alto, La Florida, San Bernardo, Padre Hurtado, Ñuñoa, La Reina, Las Condes, Peñalolén, Estación Central y San Miguel; desde el Bío Bío, el alcalde de Talcahuano por zoom.

En La Reina

General (r) Bassaletti explica plan de emergencia comunal

Ante la denominada crisis de seguridad que está experimentando el país, alcaldes de diferentes comunas han tomados medidas para combatirla. Uno de ellos fue José Palacios, quien decretó Estado de emergencia comunal en La Reina.

Por ello, en el Podría ser Otra Cosa se contactamos con el general (r) de Carabineros, Enrique Bassaletti, quien es inspector de seguridad y prevención del delito en la comuna y explicó qué la medida mencionada "implica dos ámbitos".

"Permite, a través del decreto que dictó el alcalde, poder destinar recursos y adelantar algunas iniciativas que teníamos en carpeta como un centro de de atención integral (…) Van a haber inspectores nuestros, 24/7, con control de cámaras".

Asimismo, detalló que implementarán un plan piloto que consiste en que los propios vecinos que residan en algunos sectores cumplan el rol de vigilar las calles.

"Una vez (después) de haber sido seleccionados, podrán ser entrenados, capacitados, para que cumplan como observadores preventivos vecinales", comentó.

Cumplirían la función de "recorrer en horario diurno sus propios barrios, los que conocen, para poder identificar tanto factores de riesgo, personas merodeando, o la comisión de un delito".

Consejo de Defensa del Estado

CDE rechazó críticas "infundadas" de comisión investigadora del caso convenios

● La instancia parlamentaria atribuyó al organismo un actuar "en extremo reactivo" y consideró incomprensible su "lentitud" en la presentación de querellas.

El Consejo de Defensa del Estado (CDE) aseguró que las imputaciones realizadas contra el organismo por parte de la comisión especial investigadora del caso convenios en la Cámara Baja son "infundadas".

La semana pasada dicha comisión aprobó el informe, el que fue evacuado a la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados para que ésta evalúe el grado de responsabilidad que se le atribuye a ciertos personeros de Gobierno.

El documento contaba con reproches al ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes; al jefe de asesores de la Presidencia, Miguel Crispi, entre otros, así como también hubo contra el CDE, al que se le atribuye un accionar "en extremo reactivo", que no se corresponde con la magnitud y profundidad del episodio de corrupción en las fundaciones y que "no resulta comprensible" la lentitud en el ejercicio de acciones judiciales de carácter penal.

En la jornada de ayer, a través de una declaración pública, el organismo respondió a las imputaciones y aseguraron que son "infundadas y revelan una incomprensión" tanto del rol del CDE en materia penal como de las "necesidades de una investigación criminal eficaz que permita sancionar a los responsables de conductas ilícitas".

En esta línea, puntualizaron que el CDE interpone querellas criminales "contra personas determinadas cuando las diligencias desarrolladas en los respectivos procesos judiciales dan cuenta de hechos constitutivos de delitos, o bien en casos excepcionales, en que la imputación penal resulta evidente y expresamente reconocida por sus responsables".

Por lo anterior, remarcaron que "tan pronto tuvimos conocimiento de los casos referidos destinamos un grupo especial de abogados del Consejo", así como también "cada semana, nuestro Comité Penal evalúa el avance de las referidas investigaciones y los antecedentes nuevos que se van aportando en aquellos asuntos a los cuales tenemos acceso".

"Nuestra institución debe adoptar decisiones fundadas y con antecedentes certeros para poder imputarle a una persona determinada la comisión de un delito y pedir a un tribunal, con la seriedad que nos caracteriza, las sanciones penales procedentes", profundizaron.

Finalmente, desde el CDE indicaron que "en el marco de una evaluación política se pretenda emplazar a una institución centenaria, de alto componente técnico y de reconocido actuar riguroso como el Consejo de Defensa del Estado a interponer acciones penales por razones diversas a las derivadas exclusivamente del marco legal y constitucional de la persecución criminal es un hecho preocupante del que damos cuenta mediante esta declaración".

AGENCIA UNO

"Nuestra institución debe contar con antecedentes certeros para imputarle a una persona determinada la comisión de un delito", contestó.

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

34 años al servicio de la educación en Punta Arenas

ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE

COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ

INDICADORES ECONÓMICOS		DÓLAR						
UF $ 36.588,21	**Comprador** $ 854,00	**Peso Arg.** $2,40	**WTI**	**Oro**	**UTM** 64.216,00	**Mercado Cambiario**
IPSA 5.920,01	**Vendedor** $ 888,00	**Euro** 943,50	69,29	2.025,54	**IPC** 0,7%	**Punta Arenas**
IGPA 29.808,14	**Observado** $ 862,08	**Cobre** 3,76			**IMACEC** 0,3%	**Peso argentino** Comprador: $3 Vendedor: $4

Posibles fallos

Sernac alerta por casi dos mil unidades de Mazda BT-50

El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) informó de una alerta de seguridad respecto a una serie de unidades de la camioneta Mazda BT-50 TF, fabricadas entre el 2021 y 2023.

Se trata de 1862 vehículos existentes entre los consumidores, más 95 en cadena de distribución, contabilizando 1957 unidades.

Según el Sernac, "existe la posibilidad de interferencia entre la manguera de combustible y el soporte del tubo guía correspondiente a la varilla de medición del aceite de motor", lo que podría derivar en un derrame de combustible.

Aunque hasta el momento no se han reportado en Chile accidentes respecto a esta posible falla, la instrucción del Servicio es, primero, corroborar el VIN (número de chasis) con la lista de vehículos afectos a la campaña.

También se estipula que el proveedor informará a los clientes cuyos vehículos estén involucrados, contactándolos vía llamada telefónica, "para que se dirijan al servicio técnico de la red Dercocenter más cercano a su domicilio o donde estime conveniente el cliente".

"Deja moverme"

Uber arremete contra ley que regula aplicaciones de viajes y busca recolectar firmas

● Con esta nueva campaña esperan modificar la normativa que, según argumentan desde Uber, "eliminará 9 de cada 10 viajes", entre otros aspectos.

Fue el 19 de abril cuando se promulgó la conocida como Ley EAT (21.553), la cual regula a las aplicaciones de movilidad como DiDi, Cabify o Uber.

Tal normativa establece una serie de requisitos exigibles para aquellas personas que deseen operar como conductores de estas plataformas, tanto en materia de licencia profesional como de características del vehículo.

En este sentido, Uber decidió comenzar una campaña con la cual buscan recolectar firmas con el fin de que "el Ministerio de Transportes mejore el reglamento de la Ley EAT".

Para esto, la compañía abrió un sitio web bajo el lema "#dejamoverme", donde asegura que con la nueva normativa se "eliminará 9 de cada 10 viajes", que "el reglamento hará que pagues un 50% más" o que "100 mil familias" dejen de generar ingresos ocupando sus aplicaciones.

Ley EAT y su posible impacto

Con la Ley EAT (acrónimo de empresas de aplicaciones de transporte), se establece que los conductores de empresas como Uber deben tener obligatoriamente la licencia profesional "Clase A".

Por otro lado, los vehículos deben tener una cilindrada mínima de 1.500 centímetros cúbicos (cc), que en el caso de los sedán baja a 1.400 cc. Además, las unidades deben poseer una antigüedad máxima de 12 años.

Por aspectos como estos es que, previamente, expertos de la Universidad Diego Portales (UDP) analizaron las implicancias de la normativa y, según lo publicado de forma preliminar en septiembre, la disponibilidad de viajes se vería reducida a nivel nacional en un 88% (tal como cita Uber).

Una de las regiones más afectadas sería Magallanes, con una reducción de aproximadamente el 93% de los viajes en aplicaciones, según la investigación de de los académicos.

AGENCIA UNO

Uber decidió comenzar una campaña con la cual buscan recolectar firmas con el fin de que "el Ministerio de Transportes mejore el reglamento de la Ley EAT".

SE VENDE/ARRIENDA

PROPIEDAD 2 PISOS, SECTOR SUR
CONSTRUCCIÓN DE 139 M2, 5 DORMITORIOS, 2 BAÑOS
QUINCHO DE 100 M2 Y GARAGE 3 VEHÍCULOS

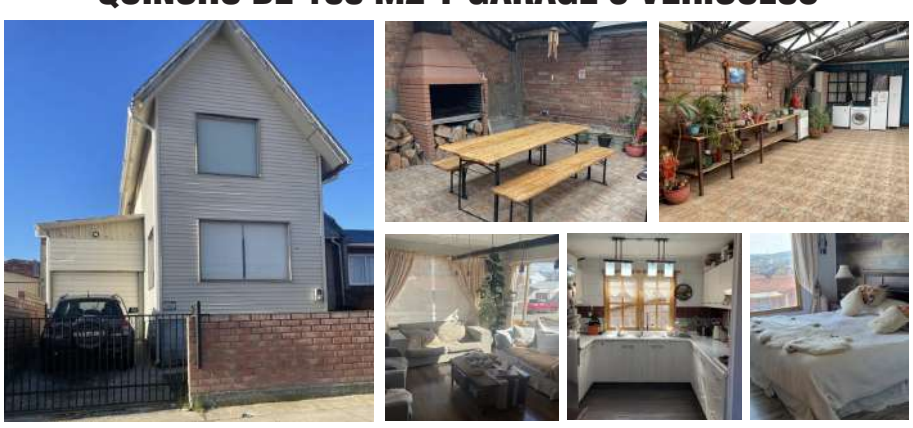

INTERESADOS CONTACTAR AL TELÉFONO:
+56 9 6843 6758

Y otorgar licencias petroleras en la región del Esequibo controlada por Guyana

Maduro ordena crear un estado venezolano

● Maduro ordenó en una reunión con su gobierno "activar de inmediato el debate en la Asamblea Nacional y la aprobación de la ley orgánica para la creación de la Guayana Esequiba" como estado venezolano.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, propuso una ley para declarar la creación de un estado en el Esequibo, una región que disputa a Guyana.

Maduro ordenó en una reunión con su gobierno "activar de inmediato el debate en la Asamblea Nacional y la aprobación de la ley orgánica para la creación de la Guayana Esequiba" como estado venezolano.

También instó a la empresa estatal petrolera PDVSA a "crear la división PDVSA-Esequibo" y a otorgar, también "de inmediato", licencias operativas para la explotación de crudo, gas y minas en el Esequibo, que es controlado por Guyana pero que Caracas reclama.

Maduro ordenó, asimismo, crear una "zona de defensa integral de la Guayana Esequiba" ubicada en la localidad de Tumeremo, en el estado Bolívar (sur) y fronteriza con la zona en disputa.

Allí mismo se instalará la sede político-administrativa del nuevo estado, cuya "autoridad única" será el general Alexis Rodríguez Cabello, según anunció el mandatario.

Además, pidió establecer un plan de "atención social" para la población del Esequibo y llevar a cabo "un censo y la entrega de cédulas de identidad a sus habitantes".

Otra de las medidas decretadas por Maduro es la publicación y difusión del "nuevo mapa de Venezuela" en todas las instituciones educativas del país, donde se anexe el territorio Esequibo al país sin la señalización de zona en reclamación.

La tensión

La intervención de Maduro llega después de que su gobierno celebrara el domingo un referendo en el que su población respaldó con amplia mayoría la soberanía venezolana sobre este territorio de 160.000 km² al oeste del río Esequibo, en el norte de Sudamérica.

El Esequibo alberga seis de las diez regiones que constituyen la República Cooperativa de Guyana, así como a 125.000 de sus 800.000 habitantes.

Aunque ambos países se disputan la zona desde hace más de un siglo, las tensiones aumentaron hace casi diez años, cuando comenzaron a encontrarse allí grandes yacimientos de petróleo.

La celebración del referendo venezolano causó preocupación en Guyana, cuyo gobierno no cree que Venezuela trate de tomar el territorio por la fuerza, pero tampoco lo descarta y se mantiene "vigilante".

El fiscal general de Guyana, Anil Nandlall, declaró a la agencia AFP que pediría ayuda al Consejo de Seguridad de la ONU si Venezuela toma alguna medida después del referendo, que ya trató de evitar sin éxito con una solicitud urgente a la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Especificó que, de ser necesario, invocaría los artículos 41 y 42 de la Carta de la ONU, que pueden autorizar sanciones o acciones militares de los estados miembros para mantener o restaurar la paz y la seguridad internacionales.

En qué consiste la disputa

Desde hace décadas Venezuela considera al Esequibo, también conocido como Guayana Esequiba, como una "zona en reclamación" y suele incluirla en sus mapas con un tachado.

Existe un litigio en curso entre ambos países ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya para definir las fronteras bilaterales en esa zona.

(BBC News Mundo).

AGENCIA UNO

Maduro ordenó, asimismo, crear una "zona de defensa integral de la Guayana Esequiba" ubicada en la localidad de Tumeremo, en el estado Bolívar (sur) y fronteriza con la zona en disputa.

Patagonia Hogar

PINCHE AQUÍ

¡TU NUEVA CAMA!

con entrega **inmediata**
en **Punta Arenas** y **Natales**

Olvídate de esperar semanas, disfruta de tu nueva cama **hoy mismo y paga al recibir**

Escríbenos haciendo **click** en la imagen

CIC Divan **Ortopedic 1.5 Pl**
Precio **$390.000**

Cama Eur Celta **Apolo Black 2Pl Bd**
Precio **$295.000**

Celta Cadiz 1.5 Pl
Precio **$240.000**

Celta Black Soul King + **respaldo**
Precio **$490.000**

Colchón **Cic Ortopedic 2 Pl**
Precio **$240.000**

Cama Eur Cic Base **Dividida 2 Pl Ortopedic**
Precio **$390.000**

+56 9 4290 8256

$0 Despacho **GRATIS**

Garantía de 6 meses

PAGA EN **DOMICILIO, CERO RIESGO**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL
Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM
ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES **130**
SAMU **131**
BOMBEROS **132**
CARABINEROS **133**
PDI **134**
FONO DROGAS **135**
RESCATE MARITIMO **137**
RESCATE AÉREO **138**

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada desde las 15:00 Hrs. a las 7:30 hrs. del día siguiente.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada desde las 8:00 a 7:30 Hrs. del día siguiente.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCIÓN URGENCIA DENTAL EN EL MÓDULO ODONTOLÓGICO DEL LICEO SARA BRAUN
Av. Colón N° 1027

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

HABITSUR Gestión Inmobiliaria

HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE ARRIENDA CASA Y LOCAL comercial, ideal para panadería y pastelería, totalmente amoblada, sector Norte. Contacto 978886915. *(02-07)*

LOCALES COMERCIALES EN pleno centro de la ciudad de: 1.300 m2, 900 m2, 700 m2 y 450 m2, para más información. Contacto 978886915. *(02-07)*

CASAS DISPONIBLES PARA arriendo, en sector norte y centro de la ciudad. Contacto 978886915. *(02-07)*

PANADERÍA Y PASTELERÍA EN arriendo, más información contacto 978886915. *(02-07)*

SE ARRIENDAN LOCALES comerciales en pleno centro de la ciudad, ideal para oficinas, restaurant, gimnasio. Contacto 978886915. *(02-07)*

Clasificados

ARRIENDO CABAÑA, DOS dormitorios, amoblada, gastos incluidos $480.000. 997832645. *(02-07)*

ARRIENDO DOS PIEZA independientes, sector 18 sept. Valor $250.000. 975587759- 923894431. *(02-07)*

$400.000 DEPARTAMENTO, LIVING comedor, cocina americana, 2 dormitorios, baño. 612247306. *(02-07)*

$250.000 ARRIENDO DEPTO. Interior, General del Canto 0626, matrimonio solo o persona sola. 992618422. *(07-12)*

80 Propiedades Compran

SE COMPRA CASA, PARCELA, depto. Que no supere UF1.400, con recepción definitiva y documentos al día, y se compra con subsidio Df 49 individual. Tratar 985868201-936161945. *(05-08)*

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA DE PISO ½, 38 metros de construcción, sitio 11.20 centímetros. Tratar 958870238-975100078 $100.000.000 conversable. *(16dic)*

EN VENTA HERMOSA PARCELA DE 4.400 m2, con casa de 120 m2, consta de: 3 dormitorios, uno en suite, living comedor, 1 baño, lavandería, garaje, calefacción central, agua, luz. Valor $250.000.000. Contacto 978886915. *(02-07)*

VENDO FRACCIÓN PARQUE CRUZ de Froward, tres capacidades $3.500.000. Teléfono 994079756. *(06-09)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853

ELECTRICISTA AUTORIZADO +56965004771. *(31)*

MAESTRO ALBAÑIL, RADIERES, muros, cerámicos, soldaduras. +56965004771. *(30dic)*

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, juguetes, cosas de casa. 959305597. *(07-10)*

320 Pesca y Caza

EMPRESA RUBRO MARÍTIMO PESQUERO, vende (Pescacisne 1), nave mayor especial de pesca, específicamente un barco de fábrica o factoría palangrero, sin permisos de pesca, año de construcción 2004, Astillero Armón, España. La nave está en proceso de obtención de bandera caboverdiana y su tonelaje de registro grueso es de 1.606 toneladas. Se entregará en el estado que se encuentran. As she is and Where she is, sin certificación de seguridad vigente en el Puerto de Mindelo, Cabo Verde, Continente Africano. Las ofertas deben dirigirse a: ventabarco@pescacisne.cl, Cod. EMOL: 45750777. *(06ene)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(31ene2024)*

VENDO ÁRIDOS DE TODO TIPO, arena fina, ripios de cantera. Vendo tierra negra mezclada con turba, todo por bolsas de 25 Kilos. Valor $4.000 cada una. Fono 994204876. *(29-11)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA DESDE CAPITÁN costero superior, con las pasadas Puerto Montt –Punta Arenas y Natales, ideal con experiencia en Wellboat. 96861718. *(30-12)*

SE NECESITA DESDE MOTORISTA segundo con o sin mando. Comunicarse al Whatsapp +56968617018. *(30-12)*

SE NECESITA SEÑORITA QUE SEA responsable para trabajar en restaurant sin problemas de horarios, de las 10:00 am en adelante. Fono 936161945. *(05-08)*

EL PINGUINO MULTIMEDIA
DIARIO) TV) RADIO) WEB @

LLEGÓ ALIMENTO AVES DE CORRAL
MAÍZ ENTERO, MAIZ PARTIDO, TRIGO, AVENA, AFRECHILLO.
FONO 974523586

SE NECESITAN VENDEDORAS con experiencia y recomendaciones comprobables. Presentar curriculum en patio Betsahur de Galería Palace 2do.nivel. *(07-10)*

LOCAL EN ZONA FRANCA necesita cajeros, reponedores, vendedores y personal de aseo, enviar CV y pretensiones de sueldo carolina.silva@auren.cl. *(07-08)*

350 Empleos Buscados

SOLADOR A DOMICILIO +56965004771. *(31)*

SE ARRIENDA
OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783

SE OFRECE SEÑORA PARA cuidar acompañar abuelita. 959305597. *(02-07)*

SE OFRECE MAESTRO PINTOR de casas, techos y fachadas, interior y exterior. Precios módicos. Llamar fonos 935387399- 983857249. *(05-10)*

ME OFREZCO COMO GARZÓN, OTRA actividad, disponibilidad. 976288998. *(07-08)*

Guía de Clasificados EL PINGUINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM
Av. España 959

PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional

(31dic)

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

José Fernández Stefani
ABOGADO
Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal. Relación directa y regular / Pensión de alimentos. Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.
j.fernandezstefani@gmail.com
Tel. 987466646.
Horario: Lunes a viernes desde
10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Kinesiologos

AVELINO FERNÁNDEZ MARNICH
KINESIOLOGO – QUIROPRACTICO

33 años de experiencia y formación continua.
Tratamientos para el manejo del dolor de diferentes causas: Neurodesarrollo para bebés de 1 mes a 2 años. Equipamientos de alta gama. Punción seca y fisioinvasiva con ecografía guiada. Masoterapia, Quiropraxia, Fisioterapia, Ondas de Choque.
ATENCIÓN KINÉSICA PERSONALIZADA
C. Médico Alfamed (08agos)
Avda Bulnes 01641.
61223046 612230412- 612230414
+56953097171 +56953101023
+56982022867

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ (12mar21)
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

(31)
LABORATORIO MAGALLANES SpA.
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Psicólogos

Psicólogos

Guía Automotríz

VRSALOVIC transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: MARÍA LLAIPEN

PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Doña

María Llaipen

(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Psje. Pilmaiquen nº 550.

Sus funerales se realizarán hoy Jueves 07 de diciembre previo oficio religioso a las 15.30 horas en Iglesia del señor Apostólica, ubicada en Isla de Pascua nº 878, para luego dirigirse al Parque Punta Arenas.

Participan: LA FAMILIA.

Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

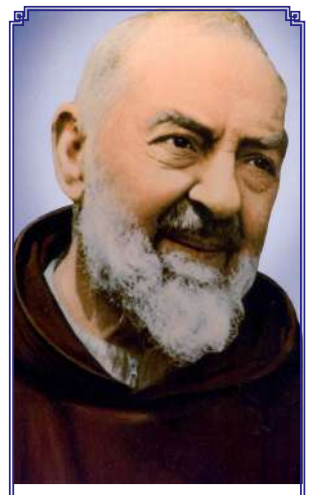

Gracias
Padre Pio
por favor concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

HORARIO ZARPES

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A. LIDER EN CONECTIVIDAD

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	⊘ SIN VIAJE ⊘	
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS *JUEVES*	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS *SÁBADOS*	SAB | 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES *(POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)*	DOM| 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR | 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE | 05:00	VIE | 07:00
EDEN - TORTEL	VIE | 09:00	VIE | 22:00
TORTEL - **YUNGAY**	VIE | 23:00	SÁB | 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB | 20:00	SÁB | 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB | 23:00	DOM | 12:00
EDEN - **NATALES**	DOM | 14:00	LUN | 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00

Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 2

www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

PARA TU PRÓXIMO VIAJE
COMPRA EN LÍNEA
EN WWW.TABSA.CL

- Llega y embarca con tu ticket en el celular o impreso (y no te bajes del vehículo).
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA **Atiendo en Santiago** (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Las relaciones no solo se deben enfocar en el atractivo físico. Tómese el tiempo para conocer a quien está a su lado. SALUD: Protéjase siempre y evite riesgos. DINERO: Ponga más cuidado a la hora de desembolsa importantes sumas de dinero. COLOR: Morado. NUMERO: 6.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Deje que el tiempo pase para que las heridas que han quedado puedan realmente cicatrizar como corresponden. SALUD: No se olvide que debe darse tiempo para descansar como corresponde. DINERO: Debe ser lo más prudente posible en su trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 31.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Hay que dejar que el encanto fluya. Aproveche bien la primavera y las posibilidades que la vida pone frente a usted. SALUD: Controle sus arranques de enojo. DINERO: Es importante que no se gaste todo o más adelante su situación se puede complicar. COLOR: Violeta. NUMERO: 41.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Si mira la vida con más optimismo verá más adelante como las cosas comienzan a tomar la senda hacia la felicidad. SALUD: No despilfarre esas energías que tiene, las necesitará más adelante. DINERO: Ponga más cuidado en las labores. COLOR: Beige. NUMERO: 3.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Cuando su corazón da señales entonces es el momento de dejarse llevar para ver que resulta. SALUD: Más cuidado con la conducción irresponsable. DINERO: Lo mejor es que muestre sus habilidades en su trabajo para así mostrar todo su potencial. COLOR: Rojo. NUMERO: 21.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Ahora depende de usted nutrir la relación ya que la otra persona no puede hacer milagros. SALUD: No descuide su dieta. DINERO: Las cosas se pueden poner muy complicadas por culpa de la poca preocupación en sus labores cotidianas. Sea responsable. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Decir lo que siente puede sacarle un gran peso de encima, independientemente si las cosas resultan o no entre ustedes. SALUD: Ponga alerta cuando se trate sus cuidados de salud. DINERO: Trate de abstenerse de los gastos excesivos. COLOR: Café. NUMERO: 20.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Su corazón debe estar sanito para que esa relación que inicia tenga más posibilidades de funcionar. SALUD: Ser responsable en especial si su salud no ha estado muy bien. DINERO: Las cosas mejorarán, pero no en la velocidad que a usted le gustaría. COLOR: Azul. NUMERO: 15.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Lo importante si busca acercarse a esa persona, entonces que sea con la mayor sinceridad. SALUD: No debe bajar la guardia. DINERO: Es importante que apriete su cinturón o su endeudamiento pueden llegar a un punto bastante complejo. COLOR: Negro. NUMERO: 5.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Cuando tenga la posibilidad de acercarse a los suyos no desperdicie el momento por estar recordando cosas incómodas que ocurrieron. SALUD: Debe quererse más. DINERO: Tiene que distribuir los recursos en base a las necesidades que son prioritarias. COLOR: Granate. NUMERO: 24.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Es mejor que se aleje en lugar de causar más heridas a quien es inocente y que solo ha tratado de hacerle feliz. SALUD: Mucho cuidado con el peligro que implica el exceso de alcohol. DINERO: Tal sus proyectos necesiten más tiempo para ejecutarse. COLOR: Amarillo. NUMERO: 4.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No guarde rencor por esa persona ya que eso continuará perjudicándole por mucho tiempo. SALUD: Más cuidado con no estar cuidando su salud como corresponde. DINERO: No se rinda a pesar de que el camino se ponga muy difícil para usted. COLOR: Celeste. NUMERO: 14.

Dato Útil

CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - JUEVES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:35 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	BAROMETRO (ESTRENO)
23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00	SE VENDE
00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	CAMBALACHE (REPETICIÓN)
03:00 A 04:00	IDOLOS DEL DEORTE (REPETICIÓN)
04:00 A 05:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT
(18FEB)

SE NECESITAN
SEÑORITAS PARA NIGHT CLUB, DESDE 18 A 45 AÑOS, BUENA PRESENCIA, RESPONSABILIDAD, CON PAPELES AL DÍA. SOLO INTERESADOS 994223172
(01DIC.)

DEVORA
MADURITA. 984176679
(28-03)

BEATRIZ
MAÑANERA. 999265407
(28-03)

KAYRA *(28-03)*
ESBELTA MADURITA. 996961111

ELISA *(28-01)*
ME GUSTAN MADURITAS PARA HACERLO MÁS RICO, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443

NATALIA
PROMOCIONES TODO EL DÍA, DELGADITA MUY CARIÑOSA, LUGAR PROPIO. 950829469
(28-01)

YINA
TRIGUEÑITA, SEXO RICO, BESOS CARICIA SIN LÍMITES, LUGAR PROPIO. 965344376
(28-01)

PROMOCIONES *(28-01)*
TODO EL DÍA DESDE 10 MIL, LUGAR PROPIO.950829469

RICAS *(28-01)*
MAÑANERAS DESDE 10 MIL, LUGAR PROPIO. 958331443

GYNA
ALTA DELGADA, PECHUGONA, JUGUETES, CÁMARA, SAUNA, MASAJES, PROMOCIONES. 950293100
(07-24)

ALANA *(28-01)*
MASAJES DE RELAJACIÓN CON FINAL FELIZ, ATENCIÓN RELAJADA, LUGAR PROPIO. 950362515

RUBIA *(28-01)*
BLANQUITA, BUEN CUERPO, MUY GOLOSA, CARIÑOSA Y BESADORA, ATENCIÓN RELAJADA SIN APUROS. 965673066

PAOLITA *(28-01)*
MUY BONITA ENCANTADORA, SIMPÁTICA Y CARIÑOSA, ME ENCANTAN LOS BESITOS Y LAS CARICIAS, BUENA ATENCIÓN, LUGAR RESERVADO. 979216253

VIVI *(29-02)*
RECIÉN LLEGADA. 995618015

ROMINA *(29-02)*
RICA Y APRETADITA. 951914260

DAIS *(29-02)*
TU FIEL AMANTE. 951914260

KATY *(01-06)*
GORDITA ÚLTIMA SEMANA CARIÑOSA BESADORA CON TRATO DE AMANTES 15 EL MOMENTO 985914033

PALOMA
CALIENTE, SEXO COMPLETO CON PROMOCIONES TODO EL DÍA. 937179369 *(28-01)*

COTE *(28-01)*
MUJER RECIÉN LLEGADA CARIÑOSA Y ARDIENTE. 965673066

CHILENA *(28-01)*
CON PROMO, 10.000 TODO EL DÍA. 937179369

KARLITA
TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE CON BESOS Y CARICIAS. 942740311
(28-01)

ALONDRA
NUEVA Y APRETADITA. +56951914260 *(29-02)*

TU POLOLA
AMOR. 951911052
(29-02)

LILI *(29-02)*
VEN TE ESPERO. 995618015

MONCE *(29-02)*
TU MEJOR AMANTE. 951911052